Pueblo de Leyenda

IV Época

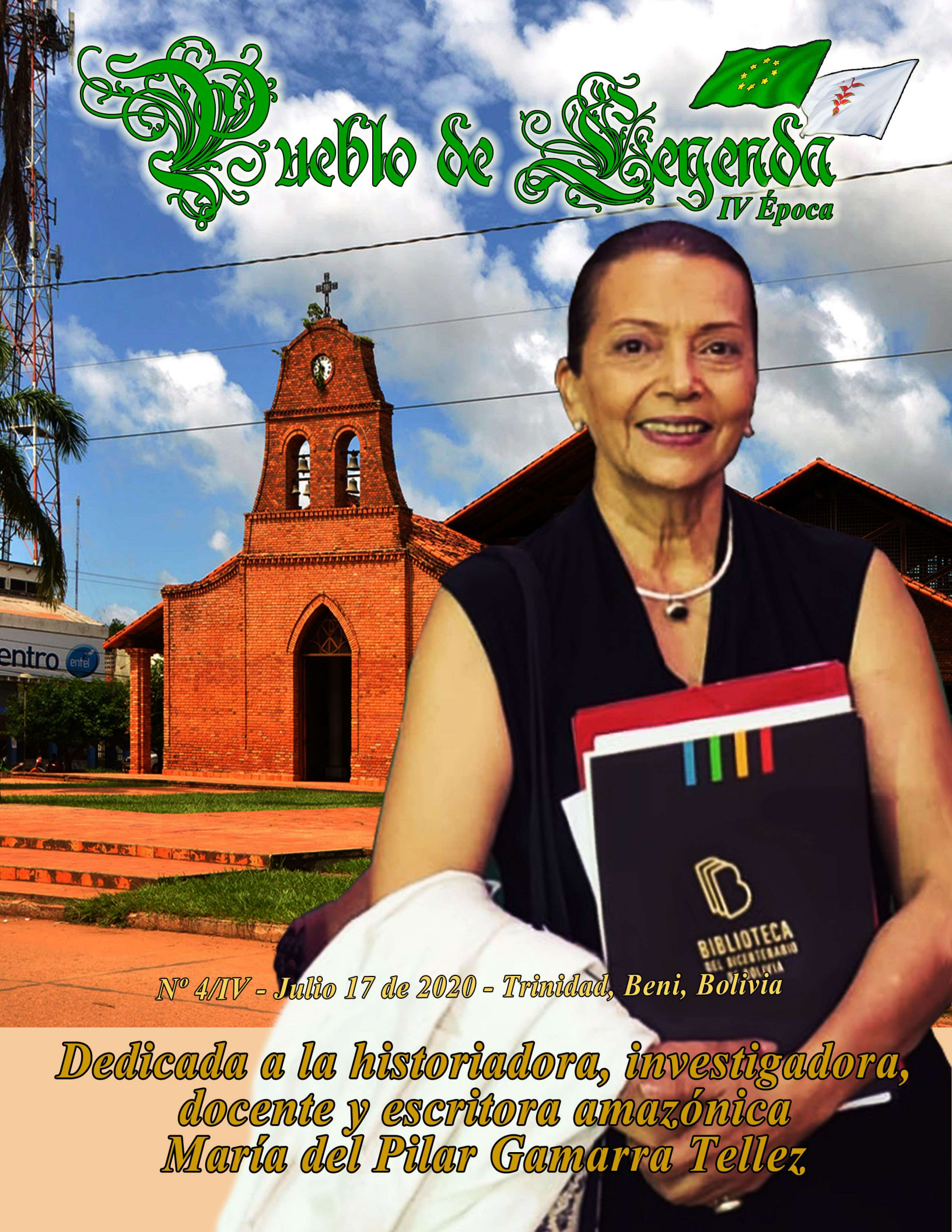

Nº 4/IV - Julio 17 de 2020 - Trinidad, Beni, Bolivia

Dedicada a la historiadora, investigadora, docente y escritora amazónica María del Pilar Gamarra Tellez

Pueblo de Leyenda
IV Época

Revista cultural coeditada por la Asociación de Poetas y Escritores del Beni - APEB y el Taller de Ediciones ZABALA et al

Revista Nº 4/IV
Trinidad, Beni, Bolivia,
julio 17 de 2020

Wálter Zabala Escóbar
DIRECTOR
Daniel Bogado Egüez
PRESIDENTE APEB

Taller de Edición

c. Bibosi Nº 43,
Zona El Carmen
Telf. Cel. 78297493
plazasoberana@live.com

Los artículos son de responsabilidad del autor, propugnamos la libertad de expresión y la libre difusión de las ideas.

Asistentes de edición

Ing. Eg. Claudia Irene Zabala Monasterio
Ing. Agr. Luigui Andía Cáceres
Ing. Inf. Juan Javier Zabala Monasterio
Ing. Inf. Jésika Tatiana Zambrana Cáceres

Sumario

Portada: María del Pilar Gamarra Téllez
Pág. 2: Créditos y Editorial.
Pág. 3: El pueblo de San Ignacio de Moxos, el patrono y yo..., por Hugo H. Padilla Monroy.
Pág. 6: Breves apuntes sobre protección de animales, por Hugo Montellano Roldán.
Pág. 8: Solitario, por Benigno Mercado Gilmet.
Pág. 8: ¡El temple de un itonama!, por Ciro Justiniano.
Pág. 9: Costumbre y tradiciones del Beni como potencial turístico, por Marbely Haibara Aguilera.
Pág. 11: María del Pilar Gamarra Téllez, escritora amazónica, por Arnoldo Moreno Matorra.
Pág. 16: De la salvación por la poesía, por Homero Carvalho Oliva.
Pág. 17: El mejor momento de la cumbia, por Luis A. Moreno Arza.
Pág. 19: Barrio lindo, por Guillermo Chávez Zambrana.
Pág. 21: La castaña (I), por Héctor Salas Takaná.
Pág. 22: Chope pandemia, por Félix Melgar Gualugna.
Pág. 23: Lienzo, por Luciana Fernanda Zelada.
Pág. 24: La estatua del cazador, por Lucio “Chichi” Méndez Gamarra.
Pág. 25: Aniversario CIHAAA, por Martha E. Velarde Hurtado.
Pág. 27: Recordando a Arnaldo Lijerón Casanovas, por Federico Moreno Aulo.
Pág. 28: Poemas de Querubín Ojopi Rivero.
Pág. 29: Poemas de Claudia L. Aguilar Rojas.
Pág. 29: Movimita, por Hernán Cortez Körner
Pág. 30: Límites interdepartamentales. Al pueblo beniano por Didier E. Roesseau.
Pág. 32: Pintura de Elizabeth Justiniano.

Nuestra palabra

Una vez, en otra época de la revista, decidimos dejar de publicarla porque era muy difícil conseguir material para publicar... hoy cambiaron las cosas, hemos tenido que dejar en el tintero, para el próximo número interesantes e importantes aportes de Yolanda Vásquez, de Daniel Bogado, de Juan Carlos Crespo y de Arnoldo Moreno... y vamos a tener que producir una edición de entre mes, porque no podemos desperdiciar la ocasión del trabajo de estos distinguidos escritores... esperamos a a fines de este mes de julio, tengamos la revista # 5.

Hoy, más de una veintena de escritores y artistas nos deleitan e instruyen con sus producciones, con temáticas diversas de historia, semblanzas biográficas, literatura, poesía, arte pictógrafico, ensayos que nos interpelan... la verdad es que es un gran honor tener de amigos a tantas mujeres y hombres intelectuales. Diseñar la revista para publicarla, más que un trabajo es un gusto aparte y una forma de agradecer a estas damas y varones que desinteresadamente nos dan pautas y orientaciones para enfrentar la vida con más humanismo, humildad y sabiduría.

Un ¡salud! para todos ellos.

Este número, lo habíamos destinado para dedicarlo a una intelectual de la amazonía boliviana, y para este efecto solicitamos al Círculo Cultural “Siringa” de la ciudad de Riberalta, que sean ellos los que escojan a la persona indicada, y no pudieron ser más acertados en su elección. Propusieron a una mujer que como pocas, tiene una gran actividad en los ámbitos nacional e internacional en el campo de la historia, la investigación, la cultura y las perspectivas intelectuales de la sociedad, siempre dándole el tinte mojeño amazónico, que viene a ser como una marca registrada que beneficia a nuestra región. Esa mujer, que también es feminista, es nada menos que nuestra María del Pilar Gamarra Téllez, nunca debidamente reconocida por la sociedad beniana y amazónica en general, dado el alto alcance de sus aportes a esta región.

Un honor para nosotros dedicar el número 4 de su revista a esta ejemplar mujer.

Cerramos estas palabras con una oración silenciosa por nuestros amigos, vecinos, familiares y también paisanos de Santa Cruz, Pando, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Tarija, Potosí y La Paz, que se baten con todos los recursos que disponen contra la pandemia que azota al país.

EL PUEBLO DE SAN IGNACIO DE MOXOS, EL PATRONO, Y YO…

Por Hugo Padilla Monrroy

EL PUEBLO:

Todos, por estos días, nos ocupamos de la Fiesta Patronal de San Ignacio de Moxos, nos alegramos y bailamos no solo lo folclórico, sino también lo de moda, como en todas las fiestas patronales de los últimos tiempos, prima el jolgorio; pero ¡Dios mío!, nadie se acuerda de quien o por quien se hace todo esta movilización, social, económica, folclórica o como querríamos llamar, el Santo queda encerrado y triste después de su procesión…

Muy cerca está, la folclorisima fiesta de San Ignacio de Moxos, pero… ¿Quién era el honorable Santo, por el que lleva el nombre nuestra bella y distinguida capital folclórica?...

En 1686 el jesuita Antonio de Orellana, en compañía del padre José de Vega, cumpliendo instrucciones del Superior, el padre Pedro Marbán, viajan en busca y a estudiar la ruta que podía seguir para salir por el país de los Yuracarés, a la villa de Cochabamba. En su trayecto se conocen con los indígenas casaveonos, también habitan cañacures o canacurees, tapimonos, coriyrionos, y los punuanas o paunanas, al recibir positiva respuesta de fundar una misión, los jesuitas Antonio de Orellana y Juan de Espejo, y el hermano Álvaro de Mendoza, realizaron la fundación el 1 de noviembre de 1686 a orillas del río Saveyuni o Sénero, a quince leguas al oeste de Trinidad, como San Ignacio de la Pampa.[1]

> "*Alli se realizó la construcción una iglesia de tres naves, de 20 metros de largo, por 90 metros de ancho, en el año 1694, en cuya inauguración, según el informe del padre Eguiluz, precedieron a la procesión más de 100 bailarines con disfraces de diversos animales de la selva. Forma particular de demostrar su alegría que se ha conservado en los pueblos de Moxos, en especial para la celebración de ciertas festividades religiosas*". (Pág. 242, Historia de Moxos, José Chávez Suárez).

El año 1743, fue trasladada al oeste, a ochocientos

metros de la laguna Isireri, a 4 leguas de la ubicación del denominado Ichasi Awásare (Pueblo Viejo)[2], lugar que ocupa en la actualidad, por el encargado, el padre jesuita Bartolomé Bravo y el padre Claudio José Fernández, a causa de una epidemia de viruela y sarampión que casi diezmó la población, de 2600 a 1450 almas. (Según el padre Diego Francisco Altamirano, años antes en una visita suya a la antigua misión). El templo de la nueva localidad comenzó a edificarse sobre una plataforma existente, de muy buenas dimensiones (200 m. de largo, con 150 m. de ancho, con una altura estimada de 1.50 m.), en 1744 y fue concluido en 1752 y restaurada el 2015 – 2017, sobre las mismas características arquitectónicas de la época misional[3].

La construcción de la iglesia de tres naves, de 90 metros de largo por 20 de ancho, con una doble hilera de columnas de madera (en total 12 como los apóstoles), está precedida por un amplio atrio, en cuya fachada se han pintado, diversas formas originales que refleja la originalidad de la estructura antigua puesta en luz por las investigaciones realizadas en ocasión de la restauración. A diferencia de las iglesias de Chiquitos, las columnas del atrio y del interior, de almendrillo y mara, son lisas y sin decoraciones. El altar mayor tiene tres cornisas doradas, con imágenes al tamaño real con pinturas claras y de elevada calidad son las piezas de platería, utilizadas para el servicio litúrgico y la decoración de las estatuas, con un fondo policromo. Hoy, los laterales están decorados por lienzos de pinturas del nuevo y antiguo testamente, realizadas por el padre Bernardo Gantier S.J., detrás del atrio, al ingreso de la iglesia, un amplio Coro que restituye el original, adornan su trascendencia misional e histórica, es de destacar la participación del Arq. Alfredo Ascarrumz Rivero (†), ignaciano, que aporto con su conocimiento a este logro:

> *"El Subgerente de Ingeniería de la Corporación Regional de desarrollo del Beni, Alfredo Ascarrunz, dijo que los planos de la Iglesia Ignaciana ya fueron enviados hasta Alemania". (ANF – 4 oct/1994 Trabajos de Restauración Templo de San Ignacio de Moxos – Beni).*
>
> *"Las crónicas señalan que este templo fue uno de los mejores de laos 27 que existieron aquí en Moxos (Beni). A mediados del siglo pasado, (S. XIX), este templo ha ido cayéndose. Por bonito y grande que lo hubiesen hecho, ya se estaba cayendo y el padre Estanislao de Marchena, con el pueblo, lo restauró, pero lo hicieron ya no buscando las maravillas que las crónicas nos dicen, sino simplemente buscando que no se cayera". Fabio Gabari, párroco de San Ignacio de Moxos.*

El museo también cuenta con fragmentos y restos de cerámicas, junto a las reliquias de Baltasar Espinosa y Cipriano Barace, el jesuita que introdujo la ganadería en Moxos.

EL PATRONO;

Ese hombre santo que se bautizó bajo el nombre de Iñigo López de Loyola, tuvo una niñez apegada a las cortes, con una formación de fervor religioso; en su juventud, se formó en la carrera de las armas y muy joven en la defensa del Castillo de Pamplona, cae herido con una bala de cañón, que le lastima las dos piernas, herida leve una de ellas y la otra muy drásticamente lastimada, soporta dos operaciones para colocar los huesos quebrados sin anestesia; sin embargo queda maltrecho y debe soportar la cojera durante el resto de su vida.

Durante su convalecencia, lee mucha literatura religiosa como, *La vida de Cristo* (del Cartujo); su condición de caballero, soldado y resignado hombre que ha soportado los más crueles dolores de sus heridas, convierten a ese soldado en un inspirado y elegido religioso, por una visión de la Virgen y el Niño, bajo esa idea se traslada a Jerusalén en misión de convertir a los no-cristianos…

Tal fue su inspiración religiosa y su conversión, que en el Monasterio de Montserrat de los monjes benedictinos (25 de marzo de 1522), cuelga su vestidura militar frente a la imagen de la Virgen y abandona el mismo con harapos y descalzo, como todo iluminado, en este período vive en una cueva en donde medita y ayuna, no se sabe por cuánto tiempo, de la misma manera como Jesús, se excluyó del mundo por cuarenta días; de esta experiencia nacen los *Ejercicios Espirituales*, que serán editados en 1548 y son la base de la filosofía ignaciana, esta inspiración religiosa, le acarreó problemas y tuvo que estar preso durante un tiempo a orden de la Inquisición, por ello viaja a Paris como un voluntario asilo, donde estudia teología.

Luego para 1534, con seis amigos y seguidores que comprenden sus francas y verdaderas intensiones, ellos son Francisco Javier, Pedro Fabro, Alfonso Salmerón, Diego Laínez, Nicolás de Bobadilla y Simão Rodrigues,y funda la Sociedad de Jesús, para posteriormente e inspirado en su formación militar cambia el nombre a La Compañía de Jesús; es el papa Paulo III, quien confirmó la orden mediante la *Regimini militantis* (27 de septiembre de 1540).

La Compañía de Jesús, como la llaman todos, desde siempre tuvo la inspiración de las *Constituciones jesuitas*, adoptadas en 1554, las cuales crearon una organización monacal, exigiendo absoluta abnegación y obediencia al Papa y superiores (*Perinde ac cadaver*, «disciplinado como un cadáver»).

Su principio fundamental se volvió el lema jesuita: *Ad maiorem Dei gloriam* («A mayor gloria de Dios»), y sus votos de pobreza, castidad y obediencia, han sido por siempre las reglas de una organización fiel.

Su pensamiento y su ejemplo, se han diseminado por todo el mundo, cientos de poblaciones llevan su santo nombre, muchos colegios y Universidades, también se honran con el denominativo del Santo y se lo recuerda y venera el 31 de Julio de cada año, en conmemoración y recordación de su muerte.

En Bolivia, desde los tiempos de la colonia se ha sentido la presencia de los soldados de la fé, los jesuitas, casi todos los pueblos de la amazonia boliviana, han nacido bajo la inspiración de los santos que nombraron los jesuitas misioneros, que junto a la espada del soldado invasor español, nos trajeron la biblia y la presencia del Cristo de los pobres y avasallados, ¿qué contradicción verdad ?.....

Y YO...

Seguidor laico, formado en aulas jesuíticas bajo la rígida MÍSTICA de la Compañía de Jesús, contribuyente del progreso del **PUEBLO DE SAN IGNACIO DE MOXOS**, construyendo los primeros caminosa de su vinculación, devoto del **PATRONO, EL SANTO SAN IGNACIO**. Con recuerdo de un impulsor de los últimos logros del Templo de la Misión de San Ignacio de Moxos, el padre Enrique Jordá Arias S.J. (También mi maestro).

San Ignacio de Moxos, julio de 2020 /Año de la Pandemia.

[1]. Miguel Matareco – Leyenda del Ichasi Awásare.

[2].Jordá Arias SJ:, Enrique: Oasis en la Amazonía Boliviana. El templo Misional de San Ignacio de Moxos. – 2011.

[3]. Bernardo Mercado Vargas SJ – Gran Moxos Historia de amistad en la Amazonía Boliviana Vol 4 -2019.

BREVES APUNTES SOBRE PROTECCIÓN DE ANIMALES.

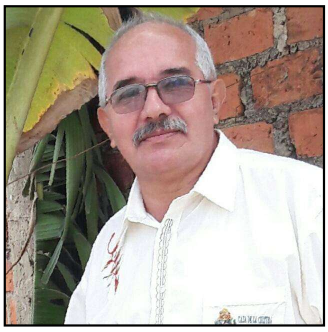

Por Hugo Montellano Roldán

Desde hace muchísimos años, el ser humano ha domesticado animales, debido a innumerables las razones. Según los estudiosos del tema, se han identificado dos razones, al parecer las más importantes de aquel tiempo: poder obtener con más facilidad lo que resultaba peligroso con la caza y la domesticación permitía entrenar a los animales para utilizarlos en el trabajo.

Desde aquellos años hasta hoy en día, los seres humanos nos hemos relacionado recurrentemente con los animales por diversas razones: económicas, sociales, salud, moda, por simple afición, etc. Esta relación de los seres humanos con los animales, en términos normales, es beneficiosa, para ambos, toda vez que la crianza de animales, es una actividad económica rentable, así como el expendio de sus derivados como carne, leche, queso, huevos, etc. Sin embargo, esta relación, en muchos casos y debido a la distorsión de la conducta humana, se convirtió en una relación enfermiza y cruel, tal el caso de las peleas de perros, tráfico de animales silvestres y otras actividades que también proporcionan réditos económicos.

Esta actitud dolosa y cruel, ha originado que casi todos los países del orbe, hayan tomado conciencia, poniendo en vigencia leyes de protección para los animales, sancionando con penas privativas de libertad las acciones tipificadas.

Es en dicho contexto que mencionaremos las leyes de protección animal más importantes de nuestro continente, a saber: Argentina Ley 14346 de fecha 5 de noviembre de 1954; Perú Ley 30407 de 7 de enero del 2016; Chile Ley 20380 de 3 de octubre del 2009; Uruguay Ley 18471 de 21 de abril del 2009; Paraguay Ley 4840 de 30 de enero del 2013; Venezuela Ley 39338 de 4 de enero del 2010; Bolivia Ley 700 de 1 de Junio del 2015.

Ahora bien, en este texto no intentamos realizar una comparación entre dichas normas, sino más bien efectuar un ligero análisis de nuestra ley boliviana, que de alguna manera intenta llenar un vacío muy claro en nuestra legislación y regular aspectos de nuestras relaciones con las mascotas, no obstante que esta ley es muy sencilla y no regula la totalidad de las relaciones, acciones u omisiones que nacen de la relación de las personas con las mascotas. En tal sentido, es menester hacer algunas puntualizaciones previas:

Melania Gamboa, medica veterinaria y gerente de programas veterinarios de la organización Protección Animal Mundial, expresa categóricamente: “El maltrato animal puede ser tanto un síntoma como un potenciador de la violencia social. Ignorar las necesidades de los animales hace más fácil ignorar las necesidades de otras personas, y nos limita el poder ponernos en los zapatos del otro y ver más allá de nuestras propias necesidades. Por eso, añade la experta, desde muy pequeños los niños deben aprender a respetar y a no maltratar a sus mascotas”. Para la psicóloga María Elena López, el buen trato a los animales es una excelente manera de generar aprendizajes básicos de valores y principios. Es una fuente cercana y cotidiana de enseñanza de fundamentos sociales como la bondad, la compasión, la responsabilidad y el respeto por la vida. “En casos más graves, son indicadores de trastornos de personalidad. En general, evidencian una falta de sensibilidad por el dolor a alguien, sin que esto genere remordimiento, culpa o arrepentimiento. Esto se agrava si no se tienen conductas que muestren conciencia del daño causado o que no expresen un deseo de reparar”. En tal sentido, creemos que las relaciones de nosotros, los humanos, con nuestros animales o mascotas, son una parte importante de nuestra conducta en sociedad, así como demostración de nuestra calidad humana, cultura y valores éticos.

La Ley 700, no ha sido socializada adecuadamente ni masivamente, por ello su texto es desconocido por la mayoría. Un trabajo de investigación que dirigimos al respecto, los estudiantes universitarios pudieron encuestar a 300 personas de nuestra ciudad, es decir a profesionales de distintas carreras, religiosos, comunicadores, obreros, estudiantes universitarios, estudiantes de secundaria, etc.. Lo más relevante de dicha encuesta, nos muestra que: El 68 % es propietario de algún animal como mascota. El 63 % si lleva a su mascota al veterinario. El 57 % no conoce ni sabía de la existencia de la Ley 700. El 95 % afirma que el municipio debería tomar una política específica sobre los animales sin dueño o abandonados. La Ley 700 solamente establece un marco normativo para la defensa de los animales contra actos de violencia, crueldad y maltrato. Tiene cono finalidad el prevenir y penalizar los actos de violencia, maltrato,

crueldad y biocidio cometidos por personas contra animales domésticos, expresando que habrá una normativa específica respecto a los animales silvestres, norma que aún no se ha proyectado en nuestro país. La norma que comentamos, establece como derechos de los animales domésticos: a ser reconocidos como seres vivos; a un ambiente saludable y protegido; a ser protegidos contra todo tipo de violencia, maltrato y crueldad; y, a ser auxiliados y tendidos. Se establece como obligaciones del Estado el desarrollar políticas de prevención de las zoonosis, educativas, regulación del uso de animales para investigaciones científicas y otras. Como obligaciones de las personas, también redundan simplemente en sostener los derechos ya referidos, así como de asumir responsabilidades por ser propietarios e mascotas, cuando causan daño a terceros. Ello nos demuestra la superficialidad de esta norma, la que necesariamente deberá ser revisada y complementada debidamente, especialmente en su parte general.

Lo más relevante de esta norma, es que, en su artículo 10, crea nuevos tipos penales, introduciéndolos en el Código Penal, tal como seguidamente transcribimos: Artículo 10. (TRATOS CRUELES Y BIOCIDIO). Se incluyen en el Código Penal, los Artículos 350 bis y 350 ter, con el siguiente texto:

"Artículo 350 Bis. (TRATOS CRUELES). I. Se sancionará con privación de libertad de seis (6) meses a un (1) año, y multa de treinta (30) a sesenta (60) días o prestación de trabajo de tres (3) a seis (6) meses, a quien: 1. Ocasionare, con ensañamiento o con motivos fútiles, sufrimiento grave y daño que provoque la pérdida total o parcial de un sentido, de parte de su fisonomía o de un órgano, a un animal. 2. Utilizare a un animal para cualquier práctica sexual. II. En caso de que un animal ocasionare las consecuencias establecidas en el numeral 1 del Parágrafo anterior, el dueño o tenedor cubrirá los costos de la asistencia médica y el resarcimiento económico cuando corresponda, bajo alternativa de aplicarse la pena dispuesta para tratos crueles.
III. La pena será agravada en un tercio de la pena máxima, si producto del trato cruel se ocasione la muerte del animal."

"Artículo 350 ter. (BIOCIDIO). I. Se sancionará con privación de libertad de dos (2) años a cinco (5) años y multa de treinta (30) a ciento ochenta (180) días, a quien matare con ensañamiento o con motivos fútiles a un animal.
II. La sanción será agravada en un tercio de la pena máxima, si se matare a más de un animal." De conformidad con noticias de los medios de comunicación, se tiene que desde la publicación de la Ley hasta la fecha, solo una de 20 denuncias, es conocida por el ministerio público. En otros medios como nuestra ciudad, no se ha conocido ningún caso al respecto.

Otra falencia importante de esta norma es que no crea ninguna institución estatal, sea nacional, departamental o municipal, para que se ocupe del bienestar animal. A ello se debe sumar que es una norma sin presupuesto alguno, por lo que los esfuerzos de algunas entidades privadas como ANIMALES S. O. S. y otros, son totalmente insuficientes y no pueden lograr sus objetivos por falta de apoyo oficial.

La unidad de zoonosis del nuestro municipio, carece de suficiente personal y solo se conoce de sus campañas anuales contra la rabia canina, felina, etc., ese es un buen esfuerzo en cooperación con la carrera de veterinaria de la U. A. B.. Esta es una actividad muy importante y plausible, sin embargo es también insuficiente, debido a que la población animal más vulnerable es justamente aquella que no tiene responsables, es decir animales abandonados o callejeros sin propietarios, que por el nulo control, es donde se incuban enfermedades que son perjudiciales a los seres humanos así como el descontrol en su procreación.

Espero que este texto pueda motivar para intentar crear alguna institución o grupo de personas de buena voluntad, para no solo buscar la aplicación objetiva de la Ley, sino para proponer normas complementarias y actualizadas sobre el bienestar animal. *"La grandeza y el progreso moral de una nación puede medirse por la forma en que trata a sus "*. Mahatma Gandhi.

Pág. 7

SOLITARIO

(Ganadora del Premio Gerekiz 2012)

Por Benigno Mercado Gilmet

Soy solitario desde tierna infancia
no tuve la suerte de soltar mi llanto,
sobre aquel regazo materno y leal
donde el hombre entrega toda su humildad.

Me faltaron siempre esas tibias manos
que al solo posarse se alivia el dolor,
que a simple caricia se acaban las penas,
que dan alimento, ternura y amor.

Nunca faltan males, aunque pasajeros,
que aflojan la carne al más llevador,
pero no habrá queja por el sufrimiento
ni lagrima alguna por mi soledad.

Siempre fui orgulloso de lo que me toca
yo tuve un amor al que quise tanto,
que dio sus retoños como fiel presente
de aquellos momentos en que fui feliz.

Por ellos yo vivo, porque son mi esencia
por ellos soporto hasta el huracán,
por ellos la noche, la convierto en día
trotando caminos donde no hay final.

Sentimiento puro estoy convertido,
cordón invencible, enredo de ayer,
como el aguacero que ensancha raíces,
como aquel sendero que conduce al bien.

Tal vez sea designio, o sueño poeta
el cargar mis rimas con tanto dolor,
y en toscos renglones mostrar la nostalgia
de aquel alejado pasaje de amor.

Buscando la forma de volver al tiempo,
de empezar de nuevo el drama final,
de poner colores a noches oscuras
de tener a mano la felicidad

Nadie sabrá cuando
mi canto es lamento,
sin nota o compases
haré mis canciones.

Nadie sabrá cuando
en noches despiertas,
busco hacer del cielo
el refugio eterno de mi soledad.

¡EL TEMPLE DE UN ITONAMA!

Por Ciro Justiniano Melgar

Era un día frío y lluvioso de noviembre de 2011, en la ciudad de La Paz, nos encontrábamos en el Salón de Actos de la Unidad de Postgrado de la UAB"JB, en el centro de la testera, se encontraba el Ing. Luis Carlos Zambrano Aguirre, Rector de la UAB y el que escribe, como Secretario General, llevamos, el mandato del H. Consejo Universitario, de imponer en el pecho del Beniano, insigne pedagogo, Don Cesar Chávez Taborga, La Medalla al Mérito "Pedro Ignacio Muiba". Nos acompañaban en el acto, el director de CAENFA, Lic Imbard Eliebsen, el Dr. Hans Dellien Salazar, un buen grupo, de miembros del benemérito , Centro Cultural "Moxos", diputados, parientes y amigos del homenajeado.

Nos impresionó su ingreso al acto, de caminar cansino, delgado, menos alto que lo usual, pero en contraste, la mirada limpia y viváz y bien peinada su legendaria melena, tenía el señorío de un grande. Un mes más tarde, el 13 de diciembre de 2011, falleció, en la ciudad, que había elegido para vivir con su esposa Beba, La Paz.

Nació en Magdalena, Beni, Bolivia, 1924.- Ensayista literario y educador. Estudió en la Normal de Portachuelo, Santa Cruz, y luego hizo postgrado en la Normal Superior de Santiago de Chile y en la Escuela Normal Superior de Saint-Cloud de París, Francia. Docente universitario. Rector de la Normal de La Paz. Ministro de Educación y Cultura (1985). Premio 'Andrés Bello' (1984) otorgado por la OEA. Embajador en Venezuela. Su producción literaria: Ensayo literario: Perfil de la poesía beniana (1974); Shimose poeta de cuatro estaciones (1974); Comentarios bibliográficos 1956-1964 (1984); Guido Villa-Gómez en tres perfiles (2003); Expresión poética del Beni (2005). Educación: La formación pedagógica del personal Docente U niversitario (1979).

Retornando a Trinidad, pensé cuanta razón tenía, el Profesor Arnaldo Lijeron Casanovas , que sentía una gran devosion por su colega, don Cesar, su amigo, a quien le escribió su biografía autorizada, elegante y detallada en un fino y hermoso volumen publicado por la UAB y que fue entregado en el mismo acto.

Alguna vez, Arnaldo, nos dijo; "*Los benianos no necesitamos importar héroes, tenemos verdaderos iconos e idolos, en todos los campos.. Don Cesar en la educación y pedagogía*".

COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL BENI COMO POTENCIAL TURISTICO

Por Marbely Haibara Aguilera

Las festividades como fiestas populares, religiosa o fiestas patronales son consideradas atractivos turísticos, y una de las principales atracciones cuando visitamos diferentes lugares, como poblaciones, comunidades, estas festividades representan una pieza fundamental de la cultura de cada región, ellas nos recuerdan que somos parte de una historia que define nuestro pasado y da forma a lo que somos y lo que podemos llegar hacer. Experiencias por la que hemos venido pasando y que nos proporcionan recuerdos que duran toda una vida.

El departamento del Beni, fue centro de una importante civilización precolombina, conocida como Cultura Hidráulica de las Lomas, Asentamiento de importantes grupos humanos organizados en sociedades, donde el sistema ambiental era basado en;(uso de plantas acuáticas como fertilizantes y gigantescos sistemas de pesca) en lo económico (Construcción de grandes obras hidráulicas que permitían la conexión entre varios núcleos humanos; cultivos en época de inundaciones y creación de terraplenes, diques, canales y lagunas con función viaria y de pesca). A la llegada de los españoles la región ya estaba en plena decadencia. Sin embargo era considerada como centros de origen y propagación de muchos productos agrícolas de difusión mundial: tabaco, cacahuete o maní, algodón, yuca, camote. Y durante la época republicana, el norte del Beni había sido teatro del auge económico de la goma o caucho, siendo Cachuela Esperanza un importante centro de tránsito del caucho; teniendo a finales del siglo XIX a orillas del río Beni, a unos de los hospitales más equipados de Bolivia.

El Beni, hoy en día, se caracteriza por ser un departamento con un gran potencial turístico como, (Rurrenabaque) lugar de gran dinamismo del flujo turístico y puerta de ingreso al Parque Nacional Madidi (en el departamento de la Paz), uno de los atractivos naturales nacionales mundialmente reconocidos y la cuidad de Rurrenabaque como punto de llegada y retorno vía aérea para los turistas que se dirigen al destino denominado “pampas” benianas ubicado en territorio del municipio Santa Rosa de Yacuma. Además de existir dos potenciales destinos turísticos, como La Reserva de la Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen (RB-TCO) Pilón Lajas. La exuberante naturaleza de flora y la gran biodiversidad de fauna en el departamento del Beni, ofrece a los visitantes diferentes actividades turísticas como: Turismo de Naturaleza y Turismo de Aventura o Ecoturismo, una forma de visitar áreas naturales, relacionado a conservar el medio ambiente y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones Indígenas Originarias y Campesinas; “Turismo comunitario”, actividad realizada en el espacio rural, cuya motivación es el contacto con el entorno autóctono y una interrelación con la sociedad local. Además de promover el “Turismo cultural”, en las poblaciones del departamento durante sus fiestas patronales, para participar de sus costumbres y tradiciones en dichas poblaciones.

Así inician las festividades en nuestro departamento, con mucho folklore y colorido de las danzas y música de nuestra región y la gastronomía que no puede faltar en las poblaciones de San Javier y San Pedro, ricas en costumbres y tradiciones. Y en el mes de julio la población de Magdalena, con su patrona María Magdalena, se viste de gala este año al celebrar sus 300 años de fundación, con una gran tradición durante su fiesta como; (Jocheo y Corrida de Toros, Palo encebao, Música, Danza, Gastronomía, Ferias, Artesanías etc.); reconocida como pueblo turístico por contar con hermosos lugares como los ríos; (Blanco y San Martin), lugar donde se desarrollan diversas actividades eco turísticas, como competencia de pesca voleibol y futbol de playa, etc. Además de ser una población de hermosas mujeres. Muchas felicidades a la población de Magdalena por sus 300 aniversarios.

Santa Ana del Yacuma, capital ganadera, también celebra su aniversario en este mes, con actividades culturales iniciando con remates de ganado vacuno, elección de Mis Santa Ana del Yacuma con la presentación de hermosas jóvenes movímas que muestran su belleza y donaires, además del folklore y colorido de danzas, música, gastronomía comidas típicas de la región y artesanías entre otros.

Entre las fiestas patronales más esperada durante el mes de julio está; La"Ichapekene Piesta" o fiesta mayor de San Ignacio de Moxos, con su patrono San Ignacio de Loyola, declarada capital folclórica del Beni, que muestra su cultura a través de la entrada folclórica con el colorido de un sin números de diferentes danzas, encabeza por: Macheteros, Achus, Ciervos, Toritos, Pescaditos, Ajucharakis, Sol-Luna y Estrellas, Chiñisiris, Tigres, Chunchos, Ichinisiri, Angelitos, Wana Takora, el Tintiririnti, Santo Puri, Pusi Mira, Cavitu Cushiri, Ajucharaki, Los Ovejos, Mascaritas, y la música acompañando de los bajones que son instrumentos de viento muy grandes, parecidos a las zampoñas. Y lo más representativo La "fiesta del fuego" los "chaskeros", con sombreros con una especie de cilindro encendido que despiden poderosas chispas en forma horizontal (fuegos artificiales) dando vueltas sobre las cabezas de los danzarines siendo la mayor atracción de la fiesta, provocando gritos y sustos entre los niños mientras corren en medio de la gente. Y lo más esperado por los devotos de la población, la celebración de la eucaristía en la iglesia.

Esta fiesta cultural ha causado mucha expectativa a nivel nacional e internacional, que turistas nacionales y extranjeros, además de periodistas de diferentes lugares, llegan atraídos por ser parte de nuestra cultura y así participar de las diferentes actividades culturales como tomar fotografías y filmaciones de las danzas.

San Ignacio de Moxos también durante su fiesta, te ofrece hermosos lugares turísticos para visitar como la imponente laguna Isirere, donde se puede practicar deportes como la natación, esquí acuático, pesca y pasear en botes a remo y motor y poder observar un espectacular paisaje de cientos de garzas a orillas del rio como es el Garcero, un hermoso atractivo turístico. Es importante destacar que esta fiesta tiene un gran potencial. Por lo que fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el 2012.

Continúan las celebraciones en el mes de agosto con las poblaciones de San Ramón y San Joaquín, con una gran variedad de actividades culturales; La entrada folclórica estudiantil, música y danza (baile de Judas), remates de ganado vacuno, riñas de gallos, feria exposición y juegos tradicionales, además de la procesión de los Santos Patronos San Ramón y San Joaquín. Sin olvidarnos de la población de San Borja con una gran tradición durante su fiesta. Las fiestas patronales concentran en sus pueblos, una gran afluencia de visitantes de diferentes lugares que llegan atraídos para participar de sus fiestas y ser parte de sus costumbres y tradiciones. Se integran también a estas festividades Autoridades departamentales y nacionales, que llegan con el objetivo de realizar entregas de obras para mejoras de las poblaciones y así también mejorar la calidad de vida de los pobladores.

El Turismo cultural en las poblaciones del departamento del Beni, tiene un gran potencial turístico durante las fiestas patronales, fortaleciendo al enriquecimiento de nuestra cultura.

MARÍA DEL PILAR GAMARRA TÉLLEZ ESCRITORA AMAZÓNICA

Pueblo de Leyenda, grupo literario que aglutina a escritores, poetas y cultores del arte beniano y nacional, tiene una extensión de imagen que la traduce a través de la revista "Pueblo de Leyenda", hoy en su cuarta época de vida institucional; haciéndose, además, merecedor de manera unánime de la aceptación de nuestra colectividad lectora, por todo ese intenso trajín, que de manera constante la plasma de manera plena con todos sus componentes y, que con carácter mensual, realiza en la presentación de su revista cultural.

Hoy, tenemos en la presente oportunidad y conocedores de la redacción de su próxima edición, además de un maravilloso pedido de sus editores de darnos la oportunidad de resaltar a una grande y dedicada escritora de este norte del país, o para decirlo con más precisión de nuestra Amazonía boliviana, de la que realmente es una magnífica representante; se trata de nuestra amiga María del Pilar Gamarra Téllez, connotada escritora beniana conocida a nivel nacional y más allá de nuestras fronteras.

Consideramos muy merecida esta distinción que se hace con nuestra intelectual amazónica, que para bien de las letras benianas ella sigue produciendo con toda su capacidad y experiencia en el desentraño de lo que es la historia de esta vasta región, así como de otras importantes temáticas emanada a causa de una sociedad tan dinámica y constante como es la boliviana.

Ahí está nuestra SOCIA MERITORIA, que la presentamos con mucho orgullo en esta oportunidad, muy especialmente para aquellas nuevas generaciones, para que sientan que una gran dama de nuestra tierra escriba tan bien como aquellas escritoras famosas

que tenemos en nuestra nación y allende de nuestras fronteras.

Nos permitimos saludar de la manera más cordial a Pueblo de Leyenda, el de permitirnos aunar esfuerzos y estrechar lazos de amistad que redundarán en un mejor trabajo literario entre el norte y la parte central de nuestro departamento del Beni.

Arnoldo Moreno Matorra
PRESIDENTE DEL CÍRCULO CULTURAL SIRINGA DE RIBERALTA

RESUMEN DE CURRICULUM VITAE

NOMBRES Y APELLIDOS
María del Pilar Gamarra Téllez
CI. 2069481-LP

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
7 de diciembre de 1954
Amazonía boliviana, Rurrenabaque-Beni

DIRECCIÓN
Roca y Coronado 4to. Anillo Condominio Vittoria-Casa # 28, Santa Cruz de la Sierra.
Plaza Conavi. Riberalta Beni. Calle Máximo Henicke
Correo electrónico: mapigamarra@gmail.com
Teléfono: Dom. 852-3494 (Riberalta), Cel. 77104708

ESTUDIOS SECUNDARIOS
Colegio Sagrados Corazones, La Paz (1967-1972)
Bachiller del Colegio "Instituto Educativo Obrajes", La Paz, 1972.

ESTUDIOS SUPERIORES
Primer año de la Carrera de Arquitectura, Universidad

Mayor de San Andrés, La Paz, Gestión 1973. Licenciada en Historia, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1993.

ESTUDIOS DE POSTGRADO

Maestría en Historia Andina (mención en Historia Económica), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Sede Ecuador, Quito, 1995.

IDIOMAS

- Lectura y comprensión del idioma inglés. Título obtenido Secretaria Ejecutiva Bilingüe, Bolivian Institute.
- Lectura y comprensión del idioma francés. Cursos Alianza Francesa.
- Lectura y comprensión del idioma portugués.

LIBROS Y ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

- Sorata. Historia de una Región, 1870-1930 (coautoría), Prefectura del Departamento de La Paz/UMSA/INDEAA, La Paz, 1991.
- Los Bolivianos en el Tiempo (coautoría), Reforma Educativa/INDEAA, La Paz, 1995.
- 450 Años. Historia de la Ciudad de La Paz (coautoría), Gobierno Municipal de La Paz/INDEAA, La Paz, 1998.
- "Orígenes históricos de la goma elástica en Bolivia: la colonización de la Amazonía y el primer auge gomero", en Historia. Revista de la Carrera de Historia Nº 20, UMSA, La Paz, 1990, pp. 41-79.
- "Larecaja y la industria de la goma elástica. Un mercado regional entre 1890 y 1930" (en coautoría con María Luisa Kent), en Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos Nº 2, INDEAA, La Paz, 1992, pp. 197-245.
- "La participación estatal en la industria de la goma elástica. Legislación fiscal y economía gomera", en Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos Nº 4, INDEAA, La Paz, 1993, pp. 23-76.
- "La frontera nómada: frentes y fronteras económicas en el proceso cauchero ecuatoriano (1870-1920)", en Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia Nº 9, TEHIS, Quito, 1996, pp. 39-79.
- Manual de Educación para la Democracia (Edición y Asesoría Pedagógica), Corte Departamental Electoral de La Paz, 2003.
- Los Gobernadores de Mojos (Manuel Limpias Saucedo, 1942). Coeditora. Reedición, La Paz, 2005.
- "Lo imaginario en la Guerra de la Independencia Charqueña", en Historia y Cultura Nº 25, Sociedad Boliviana de Historia, La Paz, 1999, pp. 129-142.
- El Desarrollo del concepto Beni. Procesos socio históricos de formulación de la idea de Beni en la memoria colectiva de sus comunidades sociales, en Retornos No.7. Revista de Historia y Ciencias Sociales, CEPAAA, La Paz, diciembre de 2007.
- Norte Amazónico. Economía Gomera (1870-1940). Las bases económicas de un poder regional. La Casa Suárez. Vol. 5 Colección de Estudios en Ciencias Sociales. Colegio Nacional de Historiadores, Producciones CIMA, La Paz, 2007.
- "El Desarrollo del concepto Beni. Procesos socio históricos de formulación de la Idea de Beni ". En REVISTA RETORNOS, La PAZ, 2009.
- El Desarrollo Autónomo de la Amazonía boliviana. Procesos socioeconómicos en la frontera pionera (1860-2002), CEPAAA/CIMA Editores, La Paz, 2012.
- Norte Amazónico. Economía Gomera (1870-1940). Las bases económicas de un poder regional. La Casa Suárez. Colección Historia y Geografía N° 29. 2ª. Edición. La Paz: Vicepresidencia del Estado/Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional/Centro de Investigaciones Sociales/Biblioteca del Bicentenario de Bolivia. Primera Edición en esta Colección, La Paz, 2018.
- Barraca Gomera y Dominio Amazónico. El Conflicto del Acre (1899-1903) Geopolítica en la Cuenca Amazónica Bolivia-Brasil-Perú/Centro de Estudios para la América Andina y Amazónica (CEPAAA), La Paz, 2018.

TRABAJOS INÉDITOS

- "El proceso cauchero en la Amazonía Ecuatoriana (1870-1920). La formación de una estructura económica en un área de frontera". Tesis de Maestría en Historia, con mención en Historia Andina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) – Sede Ecuador, Quito, 1995.
- "Bolivia Amazónica: de la goma elástica a la castaña. Un siglo de experiencia en la economía exportadora", La Paz, 1996.
- "La formación espacial amazónica boliviana y el conflicto del Acre. La pugna por el dominio de un frente económico cauchero", Centro de Investigaciones y Difusión Histórica (CIVES), La Paz, 2000 (en preparación de edición para CD Rom).
- "El Último Bosque". Mitos, cuentos, leyendas y relatos para la lectura infantil, 2014 (en preparación de edición).
- "Bolivia y sus economías extractivas no tradicionales: Quina y Goma Elástica (1835-1940)", Centro de Investigaciones y Difusión Histórica (CIVES), La Paz, 2000.
- "Historia del Noroeste. Estudio Regional, Histórico, Económico y Social de la Amazonía Boliviana", Riberalta, 2006 (3 Tomos).
- Norte Amazónico. Transformaciones regionales y organización socio-económica 1870-2000. Las

barracas gomeras-castañeras, 2005.
- "Amazonía en los Andes: Economías de Exportación no tradicionales en el Norte del Departamento de La Paz: Quina y goma elástica (1830-1920).
- Amazonía Norte. El desarrollo autónomo de una macro-ecoregión estratégica de Bolivia. Los ciclos extractivos y productivos (1870-2000) (Ministerio de la Vicepresidencia de la República-Foro Amazónico).
- Amazonía Boliviana. El Extravío de una Ilusión: Planes y Programas del Desarrollo para la Amazonía de Bolivia (2007).
- Amazonía Boliviana: Región y Estado. CEPAAA, La Paz, Colección Amazonía boliviana 140 años de historia en preparación de edición, 2019.
- Amazonía Boliviana: Construcción del Espacio Territorio e Identidad Regional (1440-2000, Colección Amazonía boliviana 140 años de historia, en preparación de edición, La Paz, 2019-2020.

OTROS
- Ha participado en Foros, Congresos y Conferencias nacionales e internacionales.
- Asesorías a Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales en los ámbitos nacionales e internacionales.
- Prologado obras en ciencias sociales y poesía.

MEMBRESÍA
- Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia (2003-2018).
- Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos (INDEAA), La Paz, Bolivia (1990-2005).
- Fundación Selva Madre. Impulsora del Turismo Amazónico, Riberalta-Beni, 2001 (Socio fundador).

- Centro de Estudios para la América Andina y Amazónica (CEPAA).La Paz-Bolivia.
- Comité Editorial, Selección de 200 Obras, Biblioteca del Bicentenario, 2014-2015, Vicepresidencia del Estado. Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Bolivia, Centro de Investigaciones Sociales (CIS), Biblioteca del Bicentenario.

DISTINCIONES
- Diploma al mejor estudiante de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1992.
- "Faja de oro", Honor al Mérito Cultural, al libro, Amazonía Norte de Bolivia Economía Gomera (1870-1940) Bases Económicas de un poder regional La Casa Suárez, conferida por la Biblioteca y Archivo Histórico del Honorable Congreso Nacional de Bolivia, Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia, Producciones CIMA Editores, Consejo Boliviano de Cultura y Sociedad Boliviana de Escritores, La Paz, 2007.

Palabras de María del Pilar Gamarra Téllez

La producción literaria (novela y poesía), histórica, antropológica, sociológica y económica del departamento Mojos-Beni-Amazonia boliviana, cuenta con el aporte de brillantes y prolíferos intelectuales, que antecedieron o son contemporáneos a nuestra generación. Sin mencionar a todos, podemos incluir a Fabián Vaca Chávez, César Chávez Taborga, Rogers Becerra Casanova, Rodolfo Pinto Parada, Antonio Carvalho Urey, Cesar Taboada Terán, Arnaldo Lijerón, José Luis Roca, Chelio Luna Pizarro, cuyas obras han sentado las bases para la comprensión de la identidad de estos pueblos.

Sin embargo, lo más destacado del quehacer intelectual del departamento, sin duda alguna, es la producción de la prosa literaria (novela) y la poesía, en la que más de medio centenar de novelistas, poetas y poetisas han contribuido a la visión del mundo amazónico. Así, a intelectuales y poetas de renombre internacional como: Pedro Shimose Kahuamura, Nicómedes Suárez, Ruber Carvalho Urey, Homero Carvalho Oliva, se unen las poetisas Asunta Limpias de Parada, Lidia Parada de Brown, Elena Muzucos, Lola Sierra de Méndez, Mary Monje Landívar, Selva Libertad "Fanthy" Velarde y Rosario Aquim Chávez; a éste selecto grupo debe agregarse las investigadoras en ciencias sociales como Tania Melgar, Zulema Lehm, Hilda Rea Gallozo, Gaby Cuellar, entre otras.

Hoy me siento muy halaga por la deferencia que me hacen colegas investigadores, al nombrarme como representante femenina de intelectuales y gestores culturales de nuestras tierras Moxitanas-Amazónicas, considerando que la tarea de la investigación, en

nuestro departamento, está signado por la falta de recursos y apoyo de instituciones gubernamentales.

La producción devenida de años de labor de solitarios intelectuales se plasma en obras de pequeña escala de difusión, no sin gran esfuerzo individual y con el aporte, las más de las veces, de nuestro propio peculio. En este contexto, las revistas culturales (de una variedad de temáticas) han sido en vehículo más idóneo para la divulgación de textos, así como para transmitir la voz del "*otro*", sobre todo del mundo femenino.

Si bien, este es un tópico que merecería una investigación pormenorizada, podemos mencionar que en el mundo occidental las revistas culturales y literarias nacieron en el siglo XVII. La primera, o una de las primeras, fue la revista alemana Erbauliche Monaths-Unterredungen (*Discusiones Mensuales Edificantes*), que apareció entre los años 1663 y 1668[1]; pero no es sino hasta el siglo XVIII, que este tipo de publicación comienzan a incluir poesía y breves textos literarios. Desarrollo relacionado con la consolidación de los Estados y el Romanticismo. Sin embargo, las publicaciones podían contener una serie de tópicos, desde decretos oficiales, extractos de noticias difundidas con anterioridad por periódicos extranjeros, biografías de hombres célebres, esquelas, anécdotas, necrologías, costumbres, temas económicos, moda y divulgaciones en el campo de la física, la química, la astrología, la geología, la zoología, la botánica, la medicina hasta temáticas como jardinería e higiene y salubridad.

En Bolivia, como en otros países de América Latina, la revista se desarrolla a partir de un grupo de intelectuales, lo que determina su identidad. Por su parte, como sostiene Aillón (2018) "*la heterogeneidad de colaboradores es propio de este tipo de publicaciones y los cambios de directores, cuerpos editoriales y colaboradores suelen informar sobre cambios y matices en el discurso cultural e ideológico de la revista*". En cuanto al colaborador (escritor), normalmente, el medio considera que publicar es un honor o un favor que se hace al escritor, y solo pagan en casos excepcionales. Así, la revista es heroicamente sostenida por un editor, o el grupo de intelectuales que la dirigen, quienes recorren oficinas públicas, mecenas, amigos y editores para tratar de reunir los fondos con los cuales se publicará su revista[2].

Empero ¿cuál es realmente la finalidad de publicar una revista cultural? En Bolivia y en nuestra región el desarrollo de la literatura y la poesía en el siglo XX ha estado acompañado, casi indisolublemente de la revista. Así, en términos generales se puede decir que la "*revista cultural*" es una publicación periódica (anual, trimestral o mensual) en la que se reflejan las ideas y los hechos contemporáneos referentes a la orientación del pensamiento, el arte, las letras. Y, como sostienen algunos autores, "*precisamente por ser un vehículo de ideas en la sociedad, la revista cultural implica "un lugar y un posicionamiento en relación con la cultura oficial, o "no oficial", una ubicación en el mercado de los bienes simbólicos y una serie de elementos del pasado que se rescatan*"[3]. Pero la revista cultural por sí sola no explicaría el campo donde se produce, si no va acompañada de otros elementos como los salones, la actividad editorial, las agrupaciones e intelectuales, la bohemia, la obra, el lector, etcétera. Visto así podría sostenerse que la revista es un "*laboratorio donde se experimentan propuestas estéticas y posiciones ideológicas*"[4].

En Bolivia su difusión inicial está relacionada con el

(1) Sitio webb. https://www.monografias.com/trabajos82/revistas-artisticas-literarias-origen-evolucion/revistas-artisticas-literarias-origen-evolucion2.shtml.

(2) Virginia Aillón Soria, "REVISTAS CULTURALES Y LITERARIAS DE FINES DEL SIGLO XX E INICIOS DEL XXI EN BOLIVIA, Tesis de grado presentada para optar al Grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 2018..

(3) Margiolakis, 2003, citado en, Virginia Aillón Soria, 2018.

(4) Virginia Aillón Soria…., 2018..

movimiento feminista. De esta manera, las Revistas cobran importancia en un público lector mucho más amplio que el de la intelectualidad masculina, en la década de 1920-1930, relacionada con las agrupaciones femeninas. Así en 1921 aparece el primer número de Feminiflor[5]. Ya en 1923 las intelectuales mujeres se organizan en el "Ateneo Femenino", publicando su revista *Eco Femenino*; en 1927 aparece la Revista *Índice*, también del Ateneo Femenino, ese mismo año la *Revista Excelsior*, del Liceo de Señoritas de La Paz. En 1939, se publica la revista femenina *Nosotras.*

Dejando de lado el occidente del país, en el Oriente, en las tierras bajas amazónicas, las revistas culturales, han dado cabida a la producción de literatos, poetas e investigadores y, tienen en nuestro departamento una larga data.

Anna Guiteras Monbiola (2011)[6], rescata la información de una primera publicación realizada en Riberalta en 1894, la *Revista Colonial*; años después tendríamos la *Revista Almanaque* (1918). Pero sin lugar a dudas, la más conocida es la *Revista Moxos*, a cuya existencia contribuyeron intelectuales como Félix Sattori Román, Gil Coimbra y Jesús Ríos Aponte. Revista publicada en la capitalina ciudad del departamento del Beni, Trinidad en su primera época (1932-1934) y luego en la ciudad de Riberalta (1935-1937), cuyas ediciones alcanzaron una amplia difusión y, aún hoy es considerada como "*la mejor tribuna de las letras benianas*".

Junto a esta y más contemporánea la revista *Siringa Cultural, Voz Cultural del Norte Amazónico*, publicada el año 2000 a iniciativa del Círculo Cultural Siringa, conformada por los socios Prof. Rubén Darío Parada, Dr. Alberto Ferrufino, Prof. Luís Saucedo, Profa. Miryan Quiroga, Dr. Arnoldo Moreno, Lic. Javier Aguilera, el conocido periodista David Bernal y el Lic. Mauro Camberos, agrupación intelectual que tiene como socios meritorios al poeta, periodista y escritor, Predro Shimose y a María del Pilar Gamarra Téllez, historiadora de la Amazonía, hoy las ediciones alcanzan al N°88.

Entre otras publicaciones de vida efímera, tenemos a *Moxitania*, revista del Centro Cultural "Moxos", cuyo primer número salió a la luz en 1997; a las mismas, en un formato contemporáneo y acorde con la era digital, tenemos a la Revista Virtual, Pueblo de Leyenda. No cabe sino felicitar y desearles éxitos a estos inquietos intelectuales.

En una sociedad con herencia patriarcal, las mujeres han sido invisibilizadas en sus aportes culturales, políticos y económicos a la construcción regional y local, no solo de nuestro departamento sino de todo el país. Por ello, recibo este inmerecido homenaje como la inquietud de colegas intelectuales, que dirigen la Revista Virtual "Pueblo de Leyenda", de revertir ésta situación. A todos ellos, agradezco en nombre de aquellas mujeres que cotidianamente construyen con su aporte silencioso una sociedad con una visión distinta de la herencia jerárquica y patriarcal en la que se movieron, amaron y procrearon nuestras madres y abuelas.

Muchas gracias, colegas intelectuales de la Revista Virtual "Pueblo de Leyenda".

María del Pilar Gamarra Téllez
Beni-Mojos, Amazonía boliviana, Riberalta, julio de 2020

[5] Feminiflor, revista boliviana de inicios del siglo XX, fundada y producida en la ciudad de Oruro por Laura Graciela de la Rosa Torres, Nelly Lopéz Rosse y Betshabé Salomón Fariñas. Publicación que es considerada un hito histórico. A partir del 26 de mayo de 1921 y durante tres años se publicaron 25 números, con una frecuencia mensual y una producción desde 500 hasta 1500 ejemplares.

[6] Anna Guiteras Monbiola, "Para una historia del Beni. Un estudio socioeconómico, político e ideológico de la Amazonía boliviana, siglos XIX-XX". Tesis para obtener el título de Doctora en Historia, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2011.

NOTA DEL EDITOR:
El primer número de la revista Pueblo de Leyenda se publicó el 20 de mayo de 1978. En total ya lleva 40 números publicados.

De la salvación por la poesía

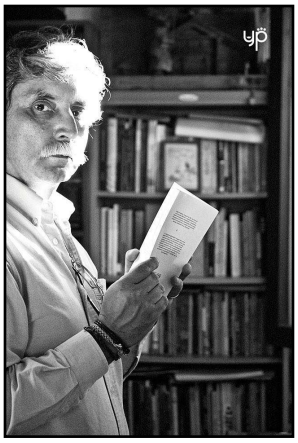

Por Homero Carvalho Oliva

El año 2010, fui invitado al Festival Internacional de Poesía de Medellín, un acontecimiento del cual ya tenía memoria por los testimonios de algunos poetas bolivianos y extranjeros que me habían hablado con admiración y asombro. Al llegar al hotel, donde nos hospedaron a cien poetas de los cinco continentes, nos entregaron un texto que, entre cosas, decía: "*Cuando el espíritu humano es minado por el fuego cruzado de la muerte, la poesía lo revive. Desde los albores de la humanidad la poesía fue congregación, celebración de la existencia, iniciación en los misterios y dulce transmisión del conocimiento. Los humanos descubrieron así las potencias de su espíritu, su capacidad creadora y el poder transformador del lenguaje. La esencia humana está encarnada en su condición dialogante y en su intercambio simbólico, que desarrolla una singular conciencia y valoración de la existencia*". El Festival duró diez días y puedo afirmar que todo lo que me dijeron del Festival era cierto, sin duda es de los mejores festivales poéticos que he asistido y no solamente por la organización sino por la linda gente de Medellín, que trata a los poetas como si fuéramos estrellas de rock.

El Festival ha contribuido apasionadamente a la construcción de escenarios de coexistencia pacífica, mediante las acciones poéticas congregacionales y formativas, promoviendo el respeto por el otro y respetando las diferencias. Lograr eso en un país como la Colombia de la década de los noventa, devastada por la guerra y el narcotráfico, era esencial y necesario.

Los organizadores del Festival, Fernando Rendón y los poetas de la revista *Prometeo* entendieron que la poesía es, básicamente comunicación y que alcanza su esplendor al contacto entre los seres humanos, convirtiéndose en un medio de convivencia. Así lo explican ellos: "*En 1991, sin embargo, en medio de las bombas, mientras el tenebroso minutero seguía su marcha, 13 poetas colombianos, convocados por la revista Prometeo, se reúnen en la ciudad con el "utópico" objetivo de estrechar los límites del crimen y de empezar a construir una ciudad para la vida. Y resulta que la vida estaba ahí, vivísima: un pueblo salió a las calles, a congregarse alrededor del más alto de los diálogos: el que nos propone la poesía. Fue el I Festival de Poesía de Medellín*", este año este festival celebró su vigésima sexta edición.

La poesía nos ayuda a la meditación y a la reflexión acerca de la vida misma. Por eso la poesía no puede ser únicamente un objeto del intelecto, una cosa académica, sujeta a interpretaciones científicas.

La poesía, por su carácter humano está más cerca de la magia que de la ciencia, más cerca de los sentimientos que de la razón. Y el poema puede convertirse en un puente sensorial entre el autor y el lector, de tal manera que se confundan en ese vínculo casi sagrado en el que el lenguaje da cuenta del ser humano y el ser humano da cuenta del lenguaje.

Ese es el mensaje de un cuento de Jorge Luis Borges Titulado "*De la salvación por las obras*": "*En un otoño, en uno de los otoños del tiempo, las divinidades del Shinto se congregaron, no por primera vez, en Izumo. Se dice que eran ocho millones pero soy un hombre muy tímido y me sentiría un poco perdido entre tanta gente. Por lo demás, no conviene manejar cifras inconcebibles. Digamos que eran ocho, ya que el ocho es, en estas islas, de buen agüero. Estaban tristes, pero no lo mostraban, porque los rostros de las divinidades son kanjis que no se dejan descifrar. En la verde cumbre de un cerro se sentaron en rueda. Desde su firmamento o desde una piedra o un copo de nieve habían vigilado a los hombres. Una de las divinidades dijo: Hace muchos días, o muchos siglos nos reunimos aquí para crear el Japón y el mundo. Las aguas, los peces, los siete colores del arco, las generaciones de las plantas y de los animales, nos han salido bien. Para que tantas cosas no los abrumaran, les dimos a los hombres la sucesión, el día plural y la noche una. Les otorgamos asimismo el don de ensayar algunas variaciones. La abeja sigue repitiendo colmenas; el hombre ha imaginado instrumentos: el arado, la llave, el calidoscopio. También ha imaginado la espada y el arte de la guerra. Acaba de imaginar un arma invisible que puede ser el fin de la historia. Antes que ocurra ese hecho insensato, borremos a los hombres. Se quedaron pensando. Otra divinidad dijo sin apuro: Es verdad. Han imaginado esa cosa atroz, pero también hay ésta, que cabe en el espacio que abarcan sus diecisiete sílabas. Las entonó. Estaban en un idioma desconocido y no pude entenderlas. La divinidad mayor sentenció: Que los hombres perduren. Así, por obra de un haiku, la especie humana se salvó*".

Para recordar las potencialidades de nuestra naturaleza

humana habría que leer un haiku del maestro Matsuo Basho:

Este camino
nadie ya lo recorre,
salvo el crepúsculo.

para volver a recorrer el camino de poesía que nos integre y volvamos a mirarnos a nosotros mismos en los ojos y en las palabras del otro. Ahora que estamos viviendo una pandemia que puede llevarnos a la extinción de nuestra especie, debemos recordar que, si lo seres humanos fuimos capaces de crear la poesía, la mayor invención de nuestro paso por esta dimensión, podemos recurrir a ella para mantener la esperanza en un mundo mejor, para recordar que la distancia ha servido para acercarnos a nuestra humanidad, a nuestro lado espiritual.

EL MEJOR MOMENTO DE LA CUMBIA

Por Luis A. Moreno Arza

La Cumbia es un ritmo musical que nació en Colombia y que sobre la base de los compases e instrumentos traídos de los esclavos de África durante la colonia, mezclándose a las espléndidas cadencias autóctonas y sumando los que trajeron los españoles, para mi gusto personal y de la mayoría de los sudamericanos y muchos latinoamericanos, aunó más su alegre y pintoresco armonices en nuestra región.

Cuando nací el año 1989, el Beni ya había recibido la gran influencia del grupo colombiano "*Cuarteto Imperial*", hablo entre finales de los sesenta y principio de los setenta (al cual muchos atribuyen la base de la cumbia nacional, y posteriormente inclusive a la de la Argentina, ya que allá definieron su residencia), así como de todos los grandes grupos colombianos que hicieron gustar a este alegre ritmo en el plano global (mis abuelos y algo mis padres gustaron y bailaron con mucha alegría esas bellas músicas).

La cumbia era ya de un gusto muy popular y teniendo inclusive bastante influencia en el Taquirari (como por ejemplo a nuestros reconocidos del Trio Oriental). Pero ya se había diversificado y habían surgido cumbias particulares de moda según el país como por ejemplo la cumbia grupera mexicana (representada por grupos como Los Bukys, Liberación, Los Ángeles Azules –de quienes hablaremos después-, etc.); la cumbia chicha peruana (representada principalmente en ese momento por el Grupo Néctar); la cumbia Argentina (con grupos como Amar Azul, Sombras, Ricky Maravilla, Gilda, etc.); la cumbia nacional boliviana (con Maroyu, América Pop, Los Linces, Los Koris, Miguel Orias, etc.), y posteriormente con la cumbia uruguaya (que tuvo su mejor momento con los grupos Mayonesa, Chocolate, Nietos del Futuro entre otros) ya en la década del 2000, llamativamente, Colombia comenzó más a darle un sentido folklórico a la cumbia (y salvo por casos como el de Carlos Vives, Charly Zaa, la Sonora Dinamita o la Sonora Santanera, que hasta ahora nos alegran con su buena música), como país empezó a brillar más por otros ritmos como el caso del Vallenato principalmente.

Y es en la década del 2000 donde temporalmente quizás se dio la regionalización mejor marcada de la cumbia ya que así como la Cumbia Grupera estaba en un excelente momento, comenzó a surgir la Cumbia Villera Argentina (con sonadísimos grupos como Damas Gratis, Super Mercado, la Repandilla, Repiola, Jambao, etc,); y en el plano nacional Beto Duran, David Castro, Grupo Veneno, A Banda Sombra, entre otros, también sonaron bastante en las radios, quintas y programas musicales de esa época. Dando una breve sensación que la cumbia no podría ser algún día unificada y que haya colaboraciones entre los diferentes artistas del género.

La década del 2010 llegó a nivel de las TIC's con el Face Book, Watta Sapp, You Tube, etc. Y permitió a través de estas herramientas tecnológicas y redes sociales democratizar la música en todos los sentidos y ritmos, y ya no que los artistas y grupos sean tan dependientes de las camarillas creadas en décadas anteriores por las grandes disqueras y los representantes que hacían todos los contactos con las Radios, Canales de Televisión y diferentes escenarios de actuación.

Entonces países como Chile, Paraguay, Perú, nuevamente Uruguay y el nuestro comenzaron a ponerse más en el contexto internacional de la Cumbia (en nuestro caso por ejemplo surgieron excelentes artistas y grupos como ser Código Fer, los Re Cumbieros, Jarana, Camila Soruco, Vanesa Añez, Bonny Lovy, etc.). A partir de ello empezó a ver un hermoso diálogo, colaboración y unión entre los diferentes países ya históricamente cumbieros. El Grupo Mexicano-Estadounidense "Cumbia King",

fue el que inicialmente realizó la metodología de las colaboraciones con exitosos temas con Luis Enrique, Sheyla Durcal y Gilberto Santa Rosa. En México D.F. Los Ángeles Azules y el Grupo Cañaveral, dieron luego un fuerte impulso al tema de las ayudas recíprocas con artistas de otros géneros musicales y reediciones de temas antiguos y puestos otra de moda y con nuevas propuestas musicales por supuesto. Así

empezamos a ver cantar cumbia y gustar a las nuevas generaciones con consolidados artistas como ser: Miguel Bosé, Vicentico, Pepe Aguilar, Fito Páez, Yury, Gloria Trevi, Alex Sintex, etc. y a nuevos artistas como ser: Ximena Sariñana, Kat y los Mexicas, Jay del Cueva, Natalia Lafurcade, Mon Lafarte, Belinda, etc. En argentina grupos históricos como Ráfaga, Los Auténticos Decadentes, Jambao entre otros, y con el mismo método volvieron y siguen alegrando nuestras vidas. Además de la genial aparición de las canciones infantiles de la "Granja de Zenon" (con canciones como La Bomba Chita, Medio Peso, El Pavo y la Pava, etc.), que hacen a los niños e infantes ponerse al ritmo de la cumbia.

En Bolivia en el contexto local surgió el "Tributo a la Cumbia Nacional" (con ya 4 versiones en el Local Papichulo de Santa Cruz de la Sierra), en donde cantando tipo mix canción tras canción, los mejores grupos y cantantes de nuestra historia han vuelto a hacer que nuestra juventud se enamore de la cumbia y sobre todo de la alegría-romántica que tanto caracteriza a este ritmo.

Paralelo a ello surgieron en Uruguay la "Cumbia Pop", principalmente con los grupos Marama y Rombai (hoy integrado en una de sus dos voces por la riberalteña Megumy Bowles), quienes luego de brillar en Sudamérica llevaron su música a los Estados Unidos de Norte América (sobre todo a Miami) y comenzaron a cantar con artistas de otras regiones de Latinoamérica.

En la misma línea en México el cantante Reimix, ya consolido puso a la moda el ritmo de la "Electro Cumbia", y vimos a artistas como Juanes y Paulina Rubio mostrarnos que igual quieren alegrarnos con la cumbia.

La década del 2020 comenzó en el ámbito cumbiero con el espectacular disco de Los Ángeles Azules dedicado a sus 40 años de trayectoria: "Desde Buenos Aires para el Mundo". En el cual la metodología de las colaboraciones y la unión de todos los países cumbieros encontró su máximo nivel, ya que vimos cantar a lado de los de Iztapalapa a: Américo (máximo exponente de la cumbia chilena), Daniel Lazcano (inventor de la Cumbia Villera), Ángela Leiva (Reina actual de la Cumbia Argentina), El Polaco; y otros artistas de otros ritmos y estilos como ser la exitosa Julieta Benegas, Lali, La Sole, Abel Pinto o el Histórico Palito Ortega.

Y así la cumbia, la alegría y el romance rompieron las fronteras que alguna se tuvo en América y el mundo; y lo más importante, comenzamos a sentir agradables sonidos de hermandad y algarabía, que llevaron y llevan nuestras mentes a un mundo sin Corona Virus ni nada desagradable.

BARRIO LINDO
EL CAMELOT DE MI INFANCIA

Por Guillermo Chávez Zambrana

El universo giraba
ignoraba el mundo
la tierra del más allá
ostentosa llanura
holgura prodigiosa natura
ensoñado Camelot
mi apreciado habitad
sediento de progreso
embeleso de los años setenta
inundado de hogareña paz
en la mojeña Trinidad

Un pequeño ejército
de intrépidos niños
armados de volantines
infantiles bolas de cristal
pedales de bicicletas girando
gozando del nublado sol
descalzos sin botas
en charcos de barros
pateaban la pelota

El reino de amistad

lealtad sin corona
jamás perturbaron hormonas
con aires de princesa
ni de humilde doncella
ramillete de damas bellas
iluminaban la noche
en maravilloso derroche
descorche de sonrisas

Los dignos caballeros
de la mesa redonda
en ronda se reunían
con el seudónimo de "Sabayones"
no deliberando sermones
brindaban por la vida
disfrutando saludables días
sus espadas eran vejigas
empapando de alegría

Todos eran nobles
no de sangre
¡De espíritu grande!
paz del alma
culta calma
digna gratitud
prudente virtud
loable amabilidad
honorable respeto
¡Valores perfectos!

La cualidad mayor
del parentesco y amistad
es el cariño leal
real sentimiento
lealtad de conciencia
maravillosa vivencia
Camelot de mi infancia
¡Oh barrio lindo!
calle Cochabamba
y avenida del Mar
ciudad de la Santísima Trinidad.

DESCRIPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

1er Fila (desde la izquierda)

Foto 1: Guillermo Chávez y Mardela Zambrana.
Foto 2: Gladys Vaca y Walfrando Chávez.
Foto 3: Ernestina Roca y César Castro.
Foto 4: Mary Montenegro y Carmelo Cordova.
Foto 5: Irma Caspary y Filemón Asansa.

2da Fila (desde la izquierda)

Foto 1: Amanda Vargas y Ángel Chávez.
Foto 2: Orlando Vaca y Lola Pedraza.
Foto 3: Adela Vaca y Gustavo Nagashiro.
Foto 4: Héctor Ortiz y Amine Havivi.
Foto 5: Luis Soria.

3ra Fila (desde la isquierda)

Foto 1: Eduardo Mercado, Eduardo V. Mercado, Mónica Mercado y Carmen Portocarrero.
Foto 2: Nelly Gutierrez y Israel Ardaya.
Foto 3: "Guddy" Vincenti.
Foto 4: Rosario Durán, Anita Chávez, María Chávez y Elizabeth Castro.
Foto 5: Teresa Castro.

4ta Fila (desde la izquierda)

Foto 1: Edita Caspary, Lotty Durán, Irma Caspary y Carla Asansa.
Foto 2: Ingrid Cordova.
Foto 3: Comparsa Sabayones, año 1976.
Foto 4: Deisy Vaca, Ingrid Nava y Russi Vaca.
Foto 5: Guillermo Chávez L., Guillermo Chávez Z., y Teresa Cuéllar.

5ta. Fila (desde la izquierda)

Foto 1: Ketty Chávez y Kathy Chávez.
Foto 2: Raquel Vaca.
Foto 3: Carlos Nagashiro, Jorge Nagashiro y Gustavo Nagashiro V.
Foto 4: Nancy Cordova y Chichila Chávez.
Foto 5: Mardela Zambrana y Ernestina Roca.

6ta. Fila (desde la izquierda)

Foto 1: Nimia Mendia, Nelly Durán, Kathia Chávez, Nn Roca, Raquel Roca, Marlene Chávez, Mardela Zambrana y Ernestina Roca.
Foto 2: Nacha Abrego.
Foto 3: Kathia Chávez, Guillermo Chávez y Marlene Chávez.
Foto 4: Eduardo Chávez, José Chávez, Graciela Ortiz, Deisy Vaca, Teresa Castro, Dilmar Chávez, "Piti" Ortiz, Dito Ibáñez, Raquel Vaca, Eini Mercado, Ingrid Cordova, Nancy Cordova, Tania Montenegro, Marlene Chávez, Nn, Guillermo Chávez, Nn, Veracruz Montenegro y Jorge Nagashiro.(Coronación Reina de la primavera 1969).

LA CASTAÑA

Parte I
(Recolección – Acopio)
La Región Amazónica Norte

Por Héctor Salas Takaná

Esta región amazónica comprende todo el departamento Pando, la provincia Vaca Diez del Dpto. Beni y la Provincia Iturralde del Dpto. de La Paz. En esta región se encuentra uno de los principales productos forestales como la castaña, cuya explotación, procesamiento y comercialización se orienta en su integridad a los mercados externos, destacándose de este su importancia en la economía de la región norte de nuestro país.

La región presenta una topografía predominante con ligeras ondulaciones, la altura oscila entre 90 y 170 msnm. La precipitación anual promedio es de 1450 a 1650 mm. El clima es tropical húmedo, siendo la temperatura promedio de 28.9 grados centígrados y una humedad relativa promedio de 64%.

La región tiene colindancia hacia el norte con la Republica del Perú y al este con la República Federativa del Brasil.

Los habitantes ancestrales de la región fueron diezmados por las primeras y luego diversas expediciones quienes iniciaron la explotación de la siringa (Hevea Basilienses), dicho auge se extendió por más de cien años hasta su decadencia en la década de 1980.

EL CASTAÑO

El castaño (Bertholletia excelsa. H.B.K.), botánicamente fue denominado Bertholletia excelsa por Humboldt y Bomplad en el año 1908. El nombre genérico fue dado en homenaje al célebre francés Luis Claudio Berthollet, y Excelsa por destacarse majestuosamente el nivel de su copa en comparación de las plantas circundantes. El árbol de la castaña pertenece a la familia de las Lecitidáceas y se encuentra en la amazonia, en lugares algo elevados de suelos bien drenados y soporta baja fertilidad.

El árbol puede alcanzar hasta los 50 metros de altura, con un tronco recto y liso de 2.5 a 3 metros de diámetro y una copa que sobrepasa al follaje del bosque. El tronco produce buena madera, la cual es atraída por los motosierrista para la construcción de viviendas, hecho que perjudica para la regeneración natural de la especie. Otro problema que se presenta en la región es la actividad agrícola y ganadera en la cual año en año se talan y queman los bosques.

EL ACOPIO (La recolección)

El periodo de la recolección denominado zafra de la castaña se inicia por lo general en el mes de noviembre y concluye en el mes de febrero, teniendo en cuenta que este calendario es el que rige en el territorio Boliviano, no así en Brasil y Perú.

Para iniciar la zafra el campesino-zafrero se dota de machetes y bolsas de yute, la primera tarea es realizar las sendas por donde luego transitara con la castaña, siendo esta distancia de 100 metros hasta 10 o 15 kilómetros, luego los días subsiguientes se dedicara a amontonar los cocos que ya cayeron de los arboles, -el coco o cápsula es el fruto del castaño de forma redonda, de fuerte contextura “leñosa” sujeto por un pedúnculo en un polo y un orificio de respiración en el otro, dejándolo caer en el piso, el coco tiene un peso aproximado de 650 gramos con un diámetro de 9 a 12 centímetros, su tonalidad es de café oscuro- la próxima acción es partir o cortar los cocos con el machete utilizando una técnica muy especial que le permite partir o cortar la parte superior del coco, salvando de esta manera el causar daño a las partes interiores o rodajas, estas son las que reciben del denominativo de castaña en cáscara.

El transporte de la castaña se lo realiza en embarcaciones de diferentes calados por los muchos ríos existentes, el Madre de Dios, Beni, Tahuamanu, Orthon, Manupare, Manurimi y otros, estos dos primeros confluyen en Riberalta, principal centro poblado de la región y donde se encuentran instaladas en mayor número las plantas beneficiadoras de almendras.

Héctor Salas Takana. Desde el año 1973, participante activo en la cadena de la castaña, investigador, consultor. Por diez años, en calidad de gerente general de la empresa beneficiadora de castaña de la Cooperativa Agrícola Integral “Campesino” Ltda. Acopiamos, beneficiamos y comercializamos este noble producto.

Homenaje en memoria a Don Francisco Guaji, músico del cabildo

CHOPE PANDEMIA

Por Félix Melgar Gualujna

Quien hubiera pensado que todo lo que debía ser en este año dejó de ser, por causa de un virus que surgió en China y que se propagó rápidamente por los continentes, extendiendo su rastro de muerte por todo el mundo, la sombra nefasta llegó hasta Bolivia y paralizó el país entero, se suspendieron todas las actividades, el gobierno dictó cuarentena general, luego emergencia sanitaria con restricciones a todo tipo de actividad, el sistema de salud pronto seria rebasado en su capacidad, la prolongada inmovilización degeneró en crisis sanitaria, económica y social.

El coronavirus era una realidad invisible y mortal.

Ese fatal impacto llegó hasta el Beni, un pueblo valiente, vigoroso y alegre, arraigado a sus tradiciones y acostumbrado a celebrar sus festividades con júbilo y alegría.

Este pueblo alegre fue encontrado confiado y desprovisto de su seguridad sanitaria, la muerte atacó por todos los frentes, cayeron hombres y mujeres de todas las clases sociales sin distingo alguno, las personas se fueron convirtiendo en números, la tele canta todos los día un número cada vez más alto, el obituario llenaba sus páginas todos los días registrando a los inscritos como sospechoso de infección, no hubieron despedidas ni velorios con amigos y parientes, tampoco hubo cortejo fúnebre con dolientes, los difuntos marchan velozmente en camionetas hasta un nuevo camposanto.

Marzo, abril, mayo, junio... fueron testigos de la fatídica tragedia del pueblo de leyenda.

La Chope Piesta llegó en junio, el día de la Santísima Trinidad y fiesta patronal de la capital beniana. Y después las fiestas patronales de todos los pueblos de Mojos - Beni.

Este año no hay mucho que festejar, el pueblo está en sombras y hay luto en muchos hogares, con la cuarentena encima cualquier actividad está restringida.

Este año:

No habrá procesión, el pueblo está encerrado.
No habrá entrada folclórica, todos están en cuarentena.
No habrá jocheo, el torero está internado.
No habrá serenata, los cantantes están de luto.
No habrá machetero, faltan varios bailarines.
No habrá bombilla, el flautero se murió.
No habrá soberanas, la elección se declara desierta.
No habrá declamaciones, la poetisa falleció.
No habrá campeonatos, los deportistas están aislados.
No habrá desfile, los estudiantes están guardados.
No habrá el anuario, el diagramador no resistió.
No habrá reportajes, el periodista dio positivo.
No habrá Chope Piesta, porque hay chope pandemia

Las fiestas patronales quedan suspendidas hasta nuevo aviso, si Dios quiere.

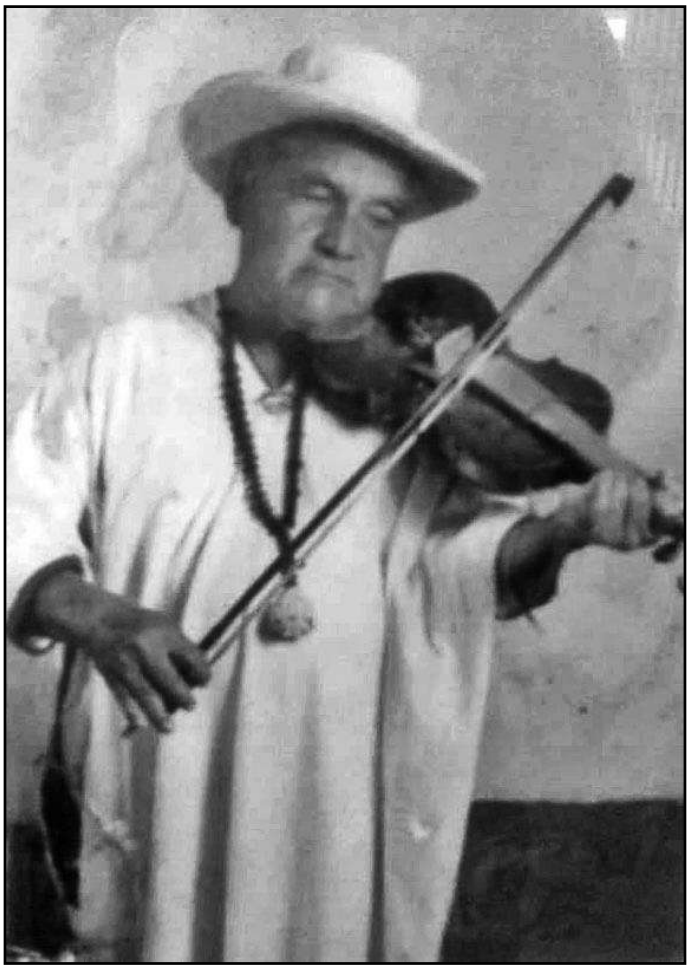

Francisco Guaji, músico, violinista y
Maestre de Capilla del Gran Cabildo Indigenal de la Santísima Trinidad

Lienzo

Por Luciana Fernanda Zelada

Libertad……

Una palabra que en estos días se usa demasiado, volver a la normalidad una frase que ha perdido todo su sentido. Normalidad algo que para cada persona es algo distinto .Libertad algo que solo fracciones de tiempo tengo, mi rutina a la que quiero volver cada día es más lejana, mi escape de estas paredes va más allá de ver a mis amigos que son más conocidos que amigos, solo quiero cruzar esa puerta y correr, sin rumbo, hasta que los pies no aguanten más, no sentir nada más que el aire puro y el sol en cada parte de mi cuerpo, pero ese día cada vez se hace más una fantasía que vive en mi mente.

Mi único contacto con el mundo exterior es una televisión que funciona a base de una antena vieja que sus fierros ya están chuecos de tanto manipularlos, donde sale un solo canal donde pasan noticieros y las novelas árabes que se han vuelto tan famosas, esa es la única manera que sé que el mundo sigue ahí .Y cada noche antes de dormir me imagino como sería mi día normal, me levantaría a las a las seis de la mañana, iría a ducharme, al salir de la ducha agarraría mi uniforme del colegio, que el color blanco que tuvo alguna vez ya es más amarillento y tiene el logo del colegio desgastado, tomaría mis zapatos que las suela ya remendada tantas veces, tomaría mi mochila, saldría de mi casa, saludaría a doña María que sale a barrer a las seis y media, iría caminando al colegio y al llegar entraría a mi aula y tocaría el timbre justo a las siete y media, dando inicio a la clase, a las doce y media tocaría el timbre que anunciaría el final de las clases, iría otra vez caminando hasta mi casa bajo el sol arrasador del medio día, llegaría abriría la puerta y me recibiría el característico silencio de cada día, iría a mi cuarto a encerrarme y hacer la tarea del día, a las ocho de la noche, me volvería a duchar, al salir me pondría el "pijama" y me acostaría .

A las doce de la noche escucharía su llegada, azotando la puerta, tropezando con todo a su paso, arrastrando sus pies, vendría a la puerta de mi cuarto intentaría abrirla pero despues de diez minutos se iría a dormir, y esa sería mi normalidad diaria.

Mi realidad ahora es otra, no recuerdo como se veía mi piel sin marcas que la adornaran, verme en el espejo es ver a una persona distinta, veo mis brazos con moretones de diferentes colores adornando mi piel, con ellos aprendí que no debo ser insolente, al ver mi rostro no se en que momento cambio tanto, tengo el labio inferior partido y por no ser desinfectado la costra que lo cubre es de un color morado oscuro, con el alrededor amarillo por el golpe, mi pómulo derecho está completamente oscurecido por tonos rojos y morados mezclados entre sí, mi ojo izquierdo esta tan inflamado que no veo nada con él, y lo poco que veo en su interior es que lo que alguna vez fue blanco ahora es totalmente rojo, esto me enseñó a dejar de llorar por la esquina como él repetía mientras me golpeaba con la esquina de aquella mesa una y otra vez, al levantar mi polera vería mi abdomen que tiene varios rastros de las patadas que se tiñeron de un color morado con el alrededor amarillo, mi espalda tiene largas marcas que dejó el cinturón y que las cubre una fina capa de sangre coagulada.

¿En qué momento me convertí en en esto? ni yo lo se, mi piel se convirtió en un lienzo en el cual está reflejado todo el odio y el desprecio de él, soy una obra de arte echa por un monstruo, que tarde o temprano terminará de dar su último respiro añorando la libertad de la que todos hablan.

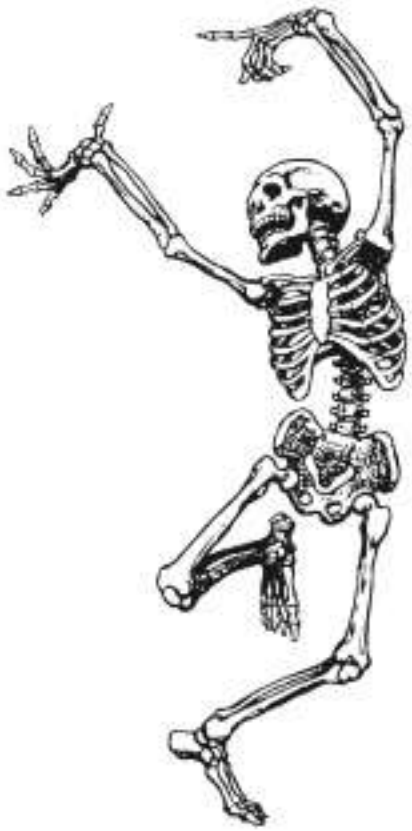

LA ESTATUA DEL CAZADOR

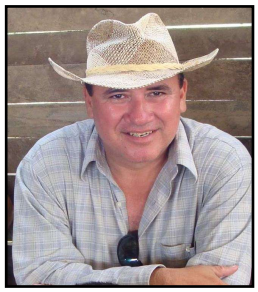

Por Lucio Méndez Gamarra

El sofocante calor que azotó a la ciudad durante todo el día, dio paso lentamente a una tenue brisa que apenas agitaba las hojas del frondoso árbol de ojé, ubicado en la esquina del cementerio. Por las rojizas y polvorientas calles que minutos antes estaban tomadas por una jauría de perros que inspiraban miedo, con más pinta de hienas que de perros, comenzaron a llegar algunas personas vestidas de luto, portando flores y velas para iniciar el cotidiano ritual de visita a sus muertos.

Y yo, peregrino penitente, desterrado voluntariamente de mi pueblo, una vez más de paso por Riberalta, cargado de angustias y recuerdos, desando los desordenados pasillos del cementerio, cubiertos de malezas, sorteando covachas y tumbas olvidadas, hasta encontrar las de mis parientes y amigos. En el camino, con inquieta curiosidad leo nombres y apellidos, fechas de nacimiento y defunción y expresiones de amor tardío, escrito en las lápidas de quienes murieron durante los cien años que tiene esta ciudad hecha de selva y ríos.
En el recorrido busqué a Pedro Manuel Suárez Arias, (Q.D.D.G. 1906 - 1024 - Tus Padres y Hermanos Siempre Contigo) - hijo del Rey de la Goma, Dn. Nicolás Suárez Callaú - conocido popularmente como “El Cazador’’, quien inmortalizado en una estatua vigilaba desde su mausoleo de piedras, escopeta en mano, la tranquilidad del campo santo, pero en esta ocasión no lo encontré. De niño pasaba largos momentos observando con asombro, detrás de la verja que siempre permanecía cerrada con candado, los hermosos ángeles, querubines y pinturas, hoy desaparecidos, que adornaban la rústica gruta que albergaba la magnificencia del sarcófago de mármol y la blanca efigie del muchacho de mirada triste.

Según el relato de los abuelos, su historia se remonta a un aciago día de 1924, cuando apenas tenía 18 años de edad, ocasión en que, llegado de vacaciones de Inglaterra, país en el que estudiaba, ansioso de aventuras salió de cacería en la barraca Ivon, propiedad de la Casa Suárez & Hnos., atraído por el embrujo de la floresta pasó más tiempo de lo previsto en sus entrañas. A la llegada del crepúsculo buscó desesperadamente el camino de retorno a la vivienda, pero tomó el sendero equivocado, y sin querer se internó aun más en la profundidad inhóspita y traicionera de la selva, y la selva se lo tragó.

Monte virgen, naturaleza indómita, colores mágicos, olores exóticos, silbidos desconocidos, chillidos estridentes, huellas amenazantes, susurros que no dicen nada, pasos apresurados, sendas que te confunden, carrera sin rumbo, sudor que empapa tu cuerpo, sed y hambre que te debilitan, espinas que te laceran, insectos que te desangran, recuerdos que te angustian, soledad que te enloquece, luces fantasmales que te engañan, miedo que te paraliza, gritos desesperados, llanto que no redime, rescate que no llega, luciérnagas y estrellas, oscuridad, silencio, frio, muerte.

Al día siguiente, después de una intensa búsqueda por parte de la familia y personal de la barraca, fue encontrado muerto, sentado en el tronco de un árbol, como lo inmortaliza la estatua esculpida en su memoria. La causa de su muerte me es desconocida y extrañamente “La Gaceta del Norte” del año 24, el órgano de prensa más importante de la región en esa época, no reporta este acontecimiento.

Hoy, Pedro Manuel, solitario y con la mirada perdida en el horizonte, hace de centinela eterno en un pedestal ubicado en la intersección de las Av. Beni-Mamoré y Nicolás Suárez, esperando con infinita paciencia la llegada de un ferrocarril que nunca llegó y que ya nunca llegará. Con el propósito de no ofender la “creatividad’’ de mis amigos, ni siquiera pregunto la razón por la que lo llevaron allí, pero cuando mi camino se cruza con su estatua, siento más pena por quienes alteraron la paz de su tumba que por el malogrado cazador.

Mojos, 12 de agosto (tiempo en que convierten la pampa en ceniza y a la selva en llamarada) de 2012.

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS ANTROPOLOGICAS Y ARQUEOLOGICAS DE LA AMAZONIA - CIHAAA UAB JB

Por Lic. Martha E. Velarde Hurtado

En la conmemoración de sus tres años de vigencia cultural y logros en la investigación de la Historia, Antropología y Arqueología de la Amazonia Boliviana y Beniana, nuestro homenaje y compromiso de trabajo y labor, en beneficio de encontrar los valores ancestrales de nuestras ubérrimas pampas y bosques de la región nominada Mojos, Paititi, Enin Tierra de la Canela y El Dorado, tierra de los Morocosí, Moxos (Musus), Baures, Canichanas y otros.

Desde hace un tiempo atrás, jóvenes profesionales y amantes de la cultura del legendario Mojos pertenecientes a la Fundación Kenneth Lee coincidieron en la falencia de profesionales benianos, historiadores, antropólogos y arqueólogos para investigar y escribir sobre la vasta la cultura e historia existente en el departamento de El Beni. Las investigaciones en gran parte han sido realizadas por investigadores extranjeros, sobre esta sentida necesidad se origina la idea de incidir ante las autoridades de la UAB JB para la creación de la carrera de Antropología y Arqueología. Propuesta viabilizada por las autoridades universitarias, parte de esta gestión fue la firma del convenio de cooperación institucional con la UMSA (6 de septiembre de 2015) para la creación de la misma, sin embargo, por razones económicas y otras de carácter técnico no se pudo efectivizar este caro anhelo.

Sin embargo, con el objeto de realizar investigación y sistematización de las áreas de Historia, Antropología y Arqueología se crea el Centro de Investigación CIHAAA, cuya función será el rescate, difusión y puesta en valor de la cultura del Gran Moxos.

Formaron parte de la comisión especial para este cometido los siguientes gestores culturales: Lic. Arnaldo Lijerón Casanovas, Lic. Martha Elena Velarde Hurtado, Dr. René Vásquez Pérez y Lic. Daniel Bogado Egüez.

Con la venia del Sr Rector Ing. Luis Carlos Zambrano Aguirre y el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Dr. Brian Hillman Gil: se emite la Resolución Facultativa Nº70 - G1/2017 y la Resolución Rectoral Nº831/07/2017 del 17 de Julio 2017 que sustentan la creación del CIHAAA UAB JB; nombrándose de entre los presentes a la Lis. Martha E. Velarde Hurtado como responsable del CIHAAA.

De esta forma el CIHAAA está cumpliendo tres años de fundación, cumple sus objetivos trazados y sus miembros que lo conforman son profesionales de diferentes áreas que trabajan en forma voluntaria.

MISION
El CIHAAA, es una institución académica de investigación científica, que tiene por finalidad: rescatar, sistematizar, registrar, difundir y poner en valor aspectos de la Historia, Antropología y Arqueología Amazónica, en el ámbito del departamento de El Beni y promueve las inquietudes potenciales de su capital humano.

VISION
Ser una entidad de referencia que liderice procesos de Investigación Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, con capacidad de transferencia e intervención innovadora en la amazonia boliviana y beniana.

VALORES
Recogen explícitamente o implícitamente los valores de la universalidad que son la libertad, la justicia, la Igualdad, la Honestidad, la veracidad y el respeto al

patrimonio natural y cultural, y el medio ambiente.

OBJETIVOS

a) GENERAL
Realizar investigación, rescate, difusión y valoración de la Historia, Antropología y Arqueología del Departamento de El Beni, a través de la participación de profesionales benianos, para fortalecer y resguardar el patrimonio cultural material e inmaterial de esta legendaria región amazónica.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS.
- Relacionamiento con organismos de gestión cultural del Estado Plurinacional, universidades, fundaciones, centros culturales, históricos, activistas de la cultura.
- Intercambio de experiencias y de producción científica.
- Programar cursos, seminarios, talleres, encuentros y otros.
- Gestionar la conformación de la biblioteca del CIHAAA-UAB.

MIEMBROS
1. Sr. Ricardo Bottega Silez
2. Lic. Daniel Bogado Eguez
3. Ing. Hugo Padilla Monrroy
4. Antrop Rvdo Miguel Vargas
5. Lic. Hilda Rea
6. Lic. Paola Durán
7. Arq. Jorge Ferrufino
8. Lic. Martha Velarde Hurtado
9. Sra. Claudia Rea S.
10. Ing. Agr. Rebeca Rivero Guzman
11. Lic. Eliseo Noe
12. Antrop. Franziska Riels
13. Biolog. Vincent Vos
14. Dr. Ciro Justiniano
15. Historiador Guillermo Nogales
16. Lic. Juan Carlos Crespo
17. Ing. Agr. Maikol Nakamura
18. Cap. Av. Jorge Velarde Rivera

19. Lic. Mercedes Noza
20. Arq. Marcos Michel
21. Lic. Marbely Haibara
22. Ing. Agr. Federico Moreno Aulo
23. Biolog. Denis Lizarro

ACCIONES REALIZADAS
- Conferencias en la Casa de la Cultura del Beni, sobre diferentes temas de importancia regional.
- Reuniones de coordinación con los miembros de la Asamblea Legislativa Departamental Beni sobre propuesta a la Ley de Arqueología (elaboración del Reglamento) y al PLUS
- Reuniones con la Comisión de Cultura del Honorable Concejo Municipal para realizar la zonificación de sitios arqueológicos del municipio.

ESTRUCTURA
Responsable:
Lic. Martha E. Velarde H.
Secretario Adjunto:
Lic. Daniel Bogado Egüez
Secretaria de Comunicación:
Sra. Claudia Rea S.
Secretaria de Hacienda:
Lic. Hilda Rea

I Área de Historia (Responsable: Ing. Hugo Padilla y Guillermo Nogales)

II Área Antropología (Responsable Daniel Bogado y Franziska Riels)

III Área Arqueología (Responsable Ricardo Bottega, Hilda Rea)

Ciudad de la Santísima Trinidad,
julio de 2020.- (Año de la Pandemia)

RECORDANDO A ARNALDO LIJERON CASANOVAS EN EL DÍA DE SU NACIMIENTO.

Por Federico Moreno Aulo*

El día 16 de Julio se celebra la festividad de la Virgen del Carmen en Bolivia, fiesta religiosa entrañablemente popular que se celebra en muchos lugares del interior del país, la historia nos enseña que un grupo de religiosos de la Orden de los Carmelitas de Tierra Santa se instaló en el Monte Carmelo y construyó la primera iglesia dedicada a Santa María del Monte Carmelo.

La devoción a la Virgen del Carmen traída por los misioneros españoles en la época colonial, está íntimamente unida a la historia de Bolivia, El Papa Pío IX la proclamó "Patrona de Bolivia" en 1851 y ratificada por el gobierno boliviano en 1852. Posteriormente, por ley del 11 de octubre de 1948 fue proclamada “Generala y Patrona de las Fuerzas Armadas de la Nación”.

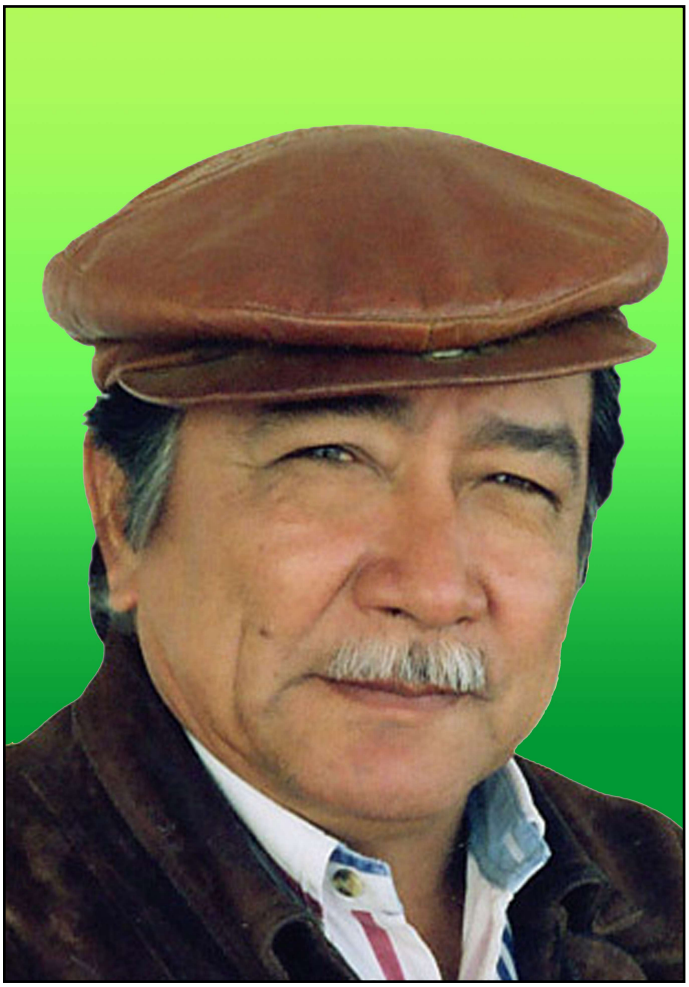

Como coincidencia del destino, en esta fecha histórica, en 1947 nace en la Santísima Trinidad Arnaldo Lijeron Casanovas, hijo de Manuel Lijerón Sejas y de la Sra.Dolores Casanovas Zeballos, el cuarto hijo de 13 hermanos; a raíz de la festividad de la Virgen del Carmen, su madre quiso bautizarlo con el nombre de Carmelo, pero el padre se opuso porque tenía un hijo mayor llamado Carmelo (antes de la Guerra del Chaco), por lo que acordaron llamarlo Arnaldo, sin embargo su madrecita lo apodo “Melo”, cuentan las hermanas mayores que las vecinas lo llamaban “Melito”.

Realizó estudios primarios y secundarios en Trinidad, graduándose como Bachiller en Humanidades del Colegio Nacional 6 de agosto. Para emigrar a la ciudad de Sucre donde estudio Filosofía, después de varios años desempeñó la docencia en su ciudad natal, y ocupó diversos cargos como Director de colegios secundarios fiscales y privados, Institutos Superiores, Escuela Normal, Supervisor de Secundaria, Director de Extensión Cultural y Televisión Universitaria, Coordinador General de la celebración del tricentenario de Trinidad, Jefe Departamental de Cultura, Patrimonio y Museo, Director Dptal. de Educación del Beni y Secretario General de la Prefectura, Director en la UAB-JB, estudió la Licenciatura en Pedagogía en las aulas de la Universidad Autónoma del Beni José Ballivian, en la cual, fue Asesor Cultural hasta el último día de su existencia.

Incursionó en el periodismo desde la secundaria, columnista en periódicos benianos, editor de revistas, conductor de programas culturales en radio y televisión con el programa “Sache Mojos” del mojeño trinitario que significa Sol de Mojos.

Destacado Investigador de la Historia, Cultura, Etnografía, Identidad y Pueblos Indígenas, defensor de los sagrados derechos del Beni, integró la Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad de 1990, dedicó estudios sobre la hazaña beniana en la Guerra del Chaco, el nacimiento del héroe Tte. Gral. Germán Bush Becerra. Publicó semblanzas y biografías de personajes notables del Beni. Ingresó a la Academia Boliviana de la Lengua el 2000 con su tesis “Toponimia

y cultura en Bolivia" y el 2012 defendió exitosamente su tesis "Trópico Cochabambino, Simple y Brutal Falacia Cartográfica" para su ingreso a la Academia Boliviana de la Historia.

En su accionar como hombre de letras, integró comisiones que dieron origen a la fundación de la Casa de la Cultura del Beni, siendo Presidente en cinco gestiones, la reconstitución de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos del Beni, Sociedad Beniana de Escritores, Fundación "Kenneth Lee" para la Ciencia y el Desarrollo Sostenible; Instituto Beniano de Bellas Artes y el Instituto Universitario de Artes.

Recibió merecidas distinciones: Viceministro de Cultura "Medalla al Mérito Cultural (2006), Colegio Nacional de Historiadores (Sep. 2007). Hijo predilecto de Trinidad del Honorable Concejo Municipal (2000), Premio Departamental de la Cultura otorgado de por la Casa de la Cultura del Beni (2014). Galería de Notables del Beni (2016), homenaje póstumo, Bandera del Departamento del Beni, otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental del Beni como homenaje póstumo por su extensa labor docente, literaria, periodística y cultural y, además, de defensa de los límites territoriales del departamento (nov.20117).

Cómo no recordar su nacimiento este 16 de julio, si años tras años lo festejaba o en su casa o en la casa de sus amigos Julio Ribera y Fanty Velarde de Ribera, degustando los inolvidables rellenos, pan de arroz, cuñapé, rosquitas de maíz y arroz, chicha, la infaltable leche de tigre, chapunato, vinos y otras bebidas; la amenizacion musical de Ángelo Pesso y Noland Justiniano que acompañaban a los cantores, declamadores, danzarines y sin duda alguna, su canción favorita finalizando la noche era "El eje de mi carreta".

Gratos e inolvidables recuerdos de nuestro mentor "Arnaldo Lijeron Casanovas", un abrazo grande hasta el cielo.

Santísima Trinidad, 16 de julio de 2020

*Presidente Círculo Cultural "Arnaldo Lijeron Casanovas"

Acróstico del Coronavirus

Por Querubín Ojopi Rivero

Contagias a millones en el mundo
Oprimes el pecho y la garganta
Revientas con fiebre los pulmones
Obstaculizas la respiración de los humanos
No sienten gusto ni olor los que se enferman
Asustas ante de llegar a hacer estragos
Virus que serás vencido con el poder de Dios
Invades los pueblos y ciudades
Retrocedes y vuelves a atacar
Urgente hay que erradicarte
Sos una pandemia que está matando a la humanidad.

Mi Provincia

Por Querubín Ojopi Rivero

Iténez es mi Provincia
con sus tres municipios
unidos como hermanos
así desde el principio.

Huacaraje, Baures y Magdalena,
levantando la bandera
ese sacrosanto emblema
cual guardián en la frontera.

El oro de San Simón
y el verdor de sus bajíos
de sus selvas y sus ríos
con pampas o inundación.

De su rica flora y fauna,
donde abunda el Guayabochi
y en ella potente brama
el Tigre y hasta el Borochi.

Huacaraje, 28-29 de junio de 2016

Poemas de
Claudia Leslie Aguilar Rojas

Como un Girasol

Déjame amor, morir un poco
(escucha mi susurro);
déjame llorar, si debo hacerlo,
a veces lo preciso…

¿No ves que, incluso mirando en la fría noche
renazco como los Girasoles?
Altiva… Al día siguiente,
mirando de frente al sol.

IV

¿Sábes cuantas sonrisas me he guardado para
usarlas contigo?
que cuando las comparta
quizás me convierta en un torrente del Niágara
o en una vertiente del Nilo?

Por ahora
soy un afluente del Amazonas.

V

Tengo atravesado como una espina en la
garganta.
Como una vieja herida,
que continúa roja, transparente,
y alucinante…
una herida por la que muero por las noches
y me resucita, cada alborada.

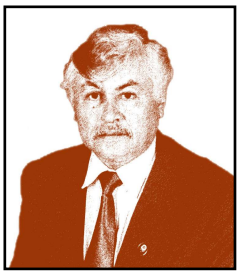

MOVIMITA

Por Hernán Cortez Körner

Era ya víspera de fiesta
cuando te vi llegar al río
con tu cántaro de greda
lleno de tu mirar sombrío.

A pesar de la gran tristeza
que velaba tu semblante,
dejaste con tu presencia
suave fragancia en el aire.

Tu blanco vestido de seda,
cascada delineando tu cuerpo,
en él se escondió bella ninfa
que dio vida a mi pobre huerto.

Por eso quiero ser voraz remanso
para bañarte con mi turbión mojeño,
disipar con mi agua tu cansancio
y en remolinos abrazar tus sueños.

Yo te vi, ágil gaviota del Yacuma
hollar la blanda arena en la ribera
y al encontrar tu arisca mirada
te descubrí rozando mis quimeras.

La tímida sonrisa que me brindaste
me abrió por siempre tu universo,
donde tus ricas perlas brillaban
tras la miel de tus labios frescos.

Y fue tan especial aquel instante
que rompí el silencio de la tarde,
temblando pronuncié tu nombre
y juré por mi madre desposarte.

Por eso ahora siento mucho coraje,
por ti, quiero torear la bestia cerril,
para trenzarme en tus negros cabellos
o dejar de una vez de sufrir.

LIMITES INTERDEPARTAMENTALES AL PUEBLO BENIANO

Por Didier E. Rousseau

Durante muchos años, el Beni, ha sufrido desmembraciones territoriales mediante Leyes y Decretos los cuales, fueron respetados por los benianos en su integridad.

Cuando se crea el Dpto. del Beni, mediante Decreto Supremo el 18 de Noviembre de 1842, se erige con sus tres provincias primigenias: MOXOS - CAUPOLICAN y YURACARE, contituyendose en el octavo Departamento de la Republica de Bolivia, sobre la base de limites ancestrales y difinitivos que siempre han estado definidos y que tienen su genesis en la entidad politico administrativa que se llamo antiguamente provincia de MOXOS.

La convivencia pasifica de los pueblos se transforma en una accion de intereses economicos que conllevan a desconocer Leyes y Decretos emanados por una necesidad de organizar equitativamente el campo de accion y competencia de las regiones.

Las autoridades del Beni, poco o nada han hecho al respecto de salvaguardar los limites interdepartamentales, especialmente con Santa Cruz, Cochabamba y La Paz; por hoy me refiero concretamente a los limites con Santa Cruz, tomando en cuenta el conflicto limitrofe entre ambos Departamentos, en la region NOR-ESTE del Dpto de Santa Cruz, mas claro "PISO FIRME", como referencia, en cuestion.

El limite entre Beni y Santa Cruz, se adecua mediante Ley de 28 de Noviembre de 1914, durante la presidencia de Ismael Montes que a la letra decreta:

LEY DE 28 DE NOVIEMBRE DE 1914
Ismael Montes
Presidente de la Republica

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

El Congreso Nacional

DECRETA:

Articulo 1.- Se acuerda la definicion de los departamentos de Santa Cruz y el Beni en la forma siguiente:

Tomando como arranque delimitador un punto sobre el rio Itenez a cinco kilometros arriba del caserio del barracon Bella Vista, ubicada entre los rios Paragua y Verde, se trazara una linea recta que corte el rio Blanco en la cachuela Chapacura.

Desde este punto se trazara otra linea recta hasta la confluencia del rio Negro de Caimanes con el rio San Miguel o Itonama. Se remontara el cause de este rio que servira de limite arcifinio entre los dos departamentos hasta el puerto de San Pablo en la Mision de Guarayos. Desde aqui una recta hasta la confluencia del rio Grande, Guapay o Sara es el rio que, formado por el Chapare y el Mamore que sigue denominandose Chapare hasta la confluencia del rio Guapay.

Entre los años de 1978 y 1980, se crea en San Ignacio de Velasco, la Comision de Limites, éste, como primera accion, determina "trasladar" el barracon Bella Vista aguas abajo pensando talvez, que el citado barracon era el punto de partida sobre el rio Itenez, que servia de inicio del limite con el Dpto. del Beni, el traslado se lo hace que esté de forma identica al anterior barracon, (al momento existen vestigios del antiguo barracon).

¿Cual es la finalidad de esta accion ?, pues sencillamente la de "ganar" un poco mas de tierra y torritorio tomando la del vecino Dpto., un territorio de mas 280 kilometros de largo por un promedio de 10 a 12 kilometros de ancho, para ser mas explicito o lo que se determine en un estudio georreferenciado. al margen de las miles de hectareas que pasarian a Santa Cruz, los benianos perderiamos riquezas mineralogicas y forestales.

El municipio de San Ignacio de Velasco a travez de su Alcalde,(no la poblacion en su conjunto), reclama que, la pequeña comunidad de Piso Firme le

pertenece por el hecho que el Dpto del Beni,por mucho tiempo, no se hace cargo de las necesidades de esta poblacion pero argumentan que, el municipio de San Ignacio, ha sido "SOLIDARIO" durante muchos años, como si la solidaridad se pagara con creces al futuro y hacerse "PAGO" con territorio, esto tiene un calificativo que no vale la pena mensionarlo.

Pero, todo tiene una explicacion, en el sentido de que forma San Ignacio fue SOLIDARIO con Piso Firme, explicare:

El 28 de junio de 1979, se crea el actual Parque Nacional Prof. NOEL KEMFF MERCADO, mediante Decreto Supremo 16646, con una extension de 541.200 hectares, originalmente fue denominado PARQUE NACIONAL HUANCHACA.
La Ley 978 del 4 de marzo de 1988, cambia su nombre en homenaje a las actividades cientificas desplazadas por el Prof. Noel Kemff Mercado y se amplia a 706.000 hectareas.

Posteriormente en 1996, se amplia nuevamente a 1.523.446 (UN MILLON QUINIENTAS VENTITRES MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y SEIS) hectareas.

UBICACION

Sobre la meseta de CAPARU o HUANCHACA, dentro del territorio perteneciente al municipio de San Ignacio de Velasco, Dpto. de Santa Cruz y el municipio de Baures, Provincia Itenez del Dpto del Beni.

HIDROLOGIA

La cuenca mas importante es la del Itenez o Guapore, donde confluyen los rios PAUCERNA y VERDE los cuales tienen sus nacientes en la meseta de CAPARU. Durante mas de 30 años, la Fundacion Amigos de la Naturaleza(FAN) y otras ONGs, conservacionistas, han ayudado economicamente para la preservacion de este Parque, parte del dinero programado anualmente, pasa al municipio al cual pertenece, como una compensacion o como se lo llame, de esta manera San Ignacio se beneficio o se beneficia con recursos provenientes del Parque, la cantidad, que no es poca, no la he pidido precisar, ya que existe mucho hermetismo en este tema pero si, puedo evidenciar que, durante todo este tiempo, el municipio de Baures no ha percibido un solo centavo, ya que es poseedor de mas de 10.000 hectareas dentro de dicho Parque.

Por lo expuesto, hago notar que si la pequeña poblacion de Piso Firme recibio algun beneficio, por alguna infraestructura de parte de San Ignacio, fue exclusivamente todo con recursos que le corresponde al Dpto del Beni y en especial al minicipio de Baures. En manos de las Comisiones de Limites de la Gobernacion y de la Asamblea Legislativa Departamental, esta la de luchar e investigar todo en lo que se tefiere a los historicos limites de nuestro Departamento, mi persona como simple ciudadano Beniano y conocedor de la zona al Nor-Este del Beni solo me queda ofrecer detalles al respecto, ya que en una oportunidad iniciamos un proyecto con el Ing. Davalos y el Dr Berman Cuellar, pero todo quedo en nada por la falta de apoyo del entonces Gobernador del Beni Alex Ferrier, pese a que ya existia un compromiso de la Asamblea Departamental con la Gobernacion para llevar a cabo un trabajo tecnico.

JUZGUE UD HERMANO BENIANO.

Arte de Elizabeth Justiniano